POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2352 | ...es, Lunes 10 y Martes 11 de Noviembre de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

La cuestión ministerial en Holanda

Opiniones y reflexiones

(Especial para LA VANGUARDIA)

Hasta ahora, la política ha holgado en Bélgica, y no se mueve tema alguno que pueda interesar a los proletarios de lejanas tierras. Pero estamos en vísperas de una intensa actividad política.

Pero no me quejo de la falta de asuntos, no me quejo, porque esto me ofrece la ocasión de hablaros de un acontecimiento muy importante de orden internacional, que días atrás se produjo en nuestra vecina del Norte, en Holonda—y que yo seguí muy de cerca. —Me refiero al grave problema de la participación ministerial, hoy resuelto por el momento.

Bruscamente, de la manera más sorprendente e imprevista, se presentó el problema de la participación de los socialistas en el poder burgués. Y permitidme, para mayor claridad, que os recuerde rápidamente las circunstancias en que surgió el problema.

Desde 1905 gobernaba a Holanda una coalición de clericales católicos y protestantes; en las elecciones generales a la cámara baja, que se verificaron en junio, los reaccionarios salieron en minoría. En la nueva cámara figuran ahora 54 diputados de la izquierda — de ellos 16 socialistas—; la derecha sólo cuenta con 46.

El día mismo de las elecciones, cuando el resultado fué evidente, trató de formularse esta pregunta: ¿Cómo constituir el nuevo gabinete! El "antirrevolucionario" había dimitido.

En Holanda es atentamente observado el régimen parlamentario. Es el parlamento quien gobierna, y no se comprendería a un ministerio que no disponiendo de la mayoría de la 2a. cámara, permaneciera en el poder. Además, la reina Wilhelmina no faltó hasta la fecha a ninguna de sus obligaciones constitucionales. Ahora bien; en la nueva cámara ningún partido tenía la mayoría absoluta. Los liberales de distintos tonos son únicamente 38. Pero en los escrutinios del segundo turno medió una inteligencia entre los liberales y socialistas. Nuestros amigos consintieron en votar, en el segundo turno, por los candidatos que se comprometieran formalmente a realizar las dos grandes cuestiones que se hallaban, en Holanda, a la orden del día: el sufragio universal y las pensiones gratuitas para la vejez. Todos los liberales empatados se comprometieron por escrito a proceder así.

Desde el punto de mira parlamentario, esto era una indicación. El cuerpo electoral había manifestado bien a las claras su voluntad: quería el sufragio universal y una ley sobre los retiros obreros. Liberales y socialistas habían sacado triunfante este programa. Lógicamente, a liberales y socialistas era a quienes debía dirigirse la reina para constituir el nuevo gabinete. Así lo hizo. Y luego de haber consultado a buen número de personajes políticos, entre ellos a Troelstra, el líder de la izquierda socialista en la cámara baja, encargó al doctor Bos, radical, de constituir un gabinete compuesto por todos los partidos de la izquierda y de ofrecer al Partido Socialista tres carteras.

El comité central del Partido se reunió en Amsterdam, con los diputados y redactores del órgano oficial "Het Volk" ("El Pueblo"), para deliberar sobre la cuestión. Por una mayoría de dos tercios, se acordó declinar el honor que les hacía el doctor Bos; pero declarándose dispuesto a sostener — votando el presupuesto, los de guerra y marina, incluso, con tal de que no fuesen aumentados — a cualquier gobierno que se comprometiese a sacar adelante, en el período legislativo a la sazón por venir, el sufragio universal y los retiros obreros.

Se creyó que los liberales, descontando el apoyo de los socialistas, por cierto, se avendrían a formar un gabinete homogéneo. No fué así. El doctor Bos, viendo fracasada su misión, se fué a Alemania.

La reina llamó luego a Cort Van der Linden, liberal moderado, y le rogó que formase un gabinete extraparlamentario, compuesto de ex funcionarios y ex ministros, ninguno de los cuales pertenecía a ninguna de las dos cámaras.

La impresión fué grande entre los socialistas. ¿Iban a verse frente a un gabinete de negocios que aplazaría para más tarde, "sine die", la reforma electoral? ¿La suerte del sufragio universal, por el cual luchaba la clase obrera desde hacía tantos años, se hallaba comprometida?

Se verificó otra reunión del comité central. Y esta vez, la mayoría se pronunció por la participación ministerial después de un debate que duró un día entero, y decidió la celebración del congreso extraordinario convocado y suspendido pocos días antes, en Zwolle, al norte de Holanda.

Fuí a Zwolle con Eduardo Anseele: yo como delegado belga; él como individuo del B. S. I. de Bruselas.

Para mejor comprender mi estado de espíritu y las líneas que siguen, conviene que os diga mi opinión personal sobre la colaboración en el poder de los socialistas.

Creo que no es una cuestión de principio, en contra de lo proclamado por el congreso internacional de Amsterdam, sino una cuestión de táctica — variable, por consecuencia, según los lugares, el momento y las circunstancias. — No creo que el Partido Socialista debe esperar, para participar en el poder con éste o el otro partido burgués, a que haya conquistado a su programa la mayoría del país. Los inconvenientes de la participación ministerial son graves, y conviene retardar la experiencia cuanto sea posible.

Pero los de la no participación podrían ser más graves todavía, y preciso será que, a pesar de todo, la experiencia se haga un día, pues yo no creo de modo alguno que el proletariado conquiste el poder de un golpe, en bloque, sino poco a poco, fragmentariamente, con la collaboración con un partido de la burguesía.

He aquí en qué estado de espíritu fuí a Zwolle. La mayoría del comité central del partido depositó, al comenzar el congreso, un proyecto de resolución favorable a la aceptación de las carteras ministeriales; la minoría opuso una moción, largamente razonada, rechazando toda participación socialista en el poder.

Dos días duró el debate. Fué empeñado en extremo, pero exento de personalismos, de gran elevación de pensamiento. Ya conocéis los resultados: el congreso se pronunció contra la participación ministerial, pero por mayoría exigua —bien es verdad que esta mayoría comprendía los delegados de todas las grandes ciudades, excepto Utrecht, en donde la lucha de clases y la conciencia socialista son más vivas.—Se ha hablado mucho, por una y otra parte, de la interpretación a dar al acuerdo del congreso socialista internacional de París de 1900, relativo a la colaboración de los socialistas con un gobierno burgués. Sabido es que esta resolución, redactada por Kautsky, autoriza la participación ministerial en ciertas circunstancias excepcionales, en el caso de fuerza mayor, a título temporario únicamente. ¿El partido socialista holandés se hallaba ante uno de esos casos? Sí, decían los partidarios de la p. m.; el S. U. está amenazado por que se nos amenaza con un gabinete de negocios. ¿Cuál será nuestra responsabilidad si dejamos escapar la ocasión de hacerlo triunfar? No, respondían los adversarios; el sufragio universal no está en peligro. Hay en la cámara 54 diputados (de 100) que se han comprometido solemnemente a dar al país esa ley. De donde, un gobierno que no lleve el S. U. en su programa, aunque sea de negocios, no contará con la mayoría y no podrá vivir.

Y fué mi impresión, y eso que no soy adversario por principio de la colaboración ministerial, que estos últimos tenían razón y que el congreso hizo bien rechazando los presentes liberales.

Pero los hechos son hechos. Como el gabinete Van der Linden ha inscrito el S. U. y las pensiones obreras (y otras útiles reformas) en su programa, la mayoría del congreso tuvo razón. Si no fuese así, la minoría hubiera sido el mejor intérprete de los intereses del proletariado. Pero es ésta una opinión personal que emito, pues hay socialistas que entienden que ni para servir al S. U. puede el nuestro colaborar en el poder con los demás partidos. Periódicos y revistas de todos los países han comentado largamente las resoluciones de Zwolle.

Y bien vale la pena recordar que "L'Humanité", de Francia, publicó un artículo de Marcel Cochon, aprobando lo hecho por el congreso de Zwolle. Pero, por otra parte, la política socialista holandesa tropezó con un juez tan severo como inesperado en la persona de Gustavo Hervé, redactor jefe de la "Guerre Sociale".

El razonamiento de Hervé es muy sencillo y no carece de sentido común. El Partido Socialista, dice, es un partido parlamentario o no lo es. Si lo es, la lógica pide que acepte la participación en el poder sin temor a las responsabilidades. Si es puramente revolucionario, que sus mandatarios salgan de los parlamentos o que, por lo menos, no se esfuercen ... leyes y obtener refor... también es collaborar co... burguesía. ¡Que se reduzcan a pro...ciar disursos académicos sobre la lucha de clases y la revolución social; que confiesen francamente que sólo cuentan con la organización obrera, y que la accion parlamentaria es inútil!

Cosa curiosa: ésta es, sobre poco más o menos, la tesis expuesta por Bernstein en uno de los últimos números de la "Socialistische Monatshefte" (Revista Socialista mensual).

Bernstein no admira mucho tampoco el valor de los que se niegan a la participación ministerial, por temor a las dificultades en las que pueden verse expuestos.

"No es, dice, eludiendo las dificultades, esforzándose en esquivarlas, como serán superadas."

Añade que es un error creer que es en la oposición en lo que un partido se hará más útil.

"Si, dice Bernstein, el Partido Socialista se empeña, a pesar de todo, en permanecer en la oposición por las facilidades que tal táctica le procura, puede dejar pasar las ocasiones de servir los intereses del proletariado. Se presentarán situaciones en que se hallará frente a este dilema: o disponer de una parte del poder para realizar sus reivindicaciones, aceptando de paso y por lo mismo las responsabilidades mayores, o renunciar a esas reivindicaciones, a fin de poder conservar su irresponsabilidad política. La cuestión no es, pues, saber si puede entrar en una coalición que le dé el poder, o si tiene el derecho de renunciar a sus reivindicaciones."

¿Los socialistas deben esperar, para aceptar el poder, hasta que hayan conquistado la mayoría de la población? Bernstein, el revisionista, no lo cree. El jefe reformista se pregunta por qué no han de entrar en una coalición que tuviese un programa determinado de reformas inmediatas acerca de las cuales los coligados se han puesto de acuerdo? Y Bernstein concluye así: "Y ahora sobre todo, cuando surgen las consecuencias deplorables del congreso de Amsterdam de 1904. A mi juicio, fueron las resoluciones allí tomadas las que han impedido a nuestro partido en Francia ejercer la influencia política que, gracias a su inteligencia y energía, debiera. La prohibición hecha al partido socialista francés de participar en el poder con los burgueses demócratas, tendrá por resultado el abandono del poder a coaliciones en que nacionalistas y chauvinistas predominen. Esto que ocurrirá en Francia, tendrá su repercusión en la política de las demás naciones.

Tal es el criterio actual de Hervé, que en estos momentos defiende la política del bloque por miedo al nacionalismo y del nuevo César que siente llegar.

¿Será él, Hervé, el revoltoso, quien terminará por tener razón en el seno de la Internacional Socialista?

Augusto DEVINNE.

Octubre.

REDACCIÓN

El monopolio ferroviario y el nacionalismo de la oligarquía

Desde hace algunas semanas, viene ocupando las columnas de los diarios una información que se eterniza: la que se refiere al propósito del gobierno de oponerse a la construcción de ferrocarriles del estado en la provincia de Buenos Aires, fundado en que las líneas proyectadas perjudicarían a las empresas particulares.

Esa información, que hemos seguido día a día, nos presenta a los hombres de la Casa Rosada convertidos en abogados de las empresas capitalistas extranjeras.

Tamaña vergüenza no escandaliza aquí a nadie. ¡Dichoso país el nuestro!

El gobierno de la nación, que cree no poder intervenir en la provincia para garantizar al pueblo el goce de sus derechos, y asegurar el juego regular de las instituciones democráticas, encuentra lo más fácil y procedente la "intervención" en favor de las empresas ferroviarias, para defender los privilegios del capital extranjero.

Por lo mismo que es desdorosa e irregular, esta intervención — de la que sólo se librará la provincia sometiéndose a la voluntad del gobierno nacional — se ha producido sin que medie requisición especial y directa de los interesados. Las empresas se han quejado, al principio débilmente, luego con más ánimos, de los proyectos de construcción de líneas provinciales: los telegramas de Londres nos han transmitido sin cesar los ecos de esas quejas. Se ha deslizado muchas veces, por las empresas mismas, la insinuación de que el gobierno las ayudaría en el amargo trance; pero nunca hemos visto formular un pedido franco y directo, que al fin acogiera benévola y públicamente el gobierno nacional.

La gestión de éste no nace, pues, de una situación clara y honestamente confesada: es, más bien, fruto de misteriosas influencias, de trabajos subterráneos que se presienten si no se ven a las claras.

Pretende el gobierno nacional negar a la provincia el derecho de construir nuevas líneas ferroviarias en su territorio, alegando que ellas no respetarían la zona de influencia — que no se determina — de los ferrocarriles particulares, y harían a éstos una competencia ruinosa.

Quiere decir, en resumidas cuentas, que las empresas privadas reclaman para sí el monopolio de los ferrocarriles en la vasta extensión de la provincia de Buenos Aires. Y el gobierno nacional secunda solícito tales aspiraciones.

Pero ¿son razones de interés particular, o de bien público, las que deben informar la conducta de los gobernantes, sobre todo cuando se trata de acordar privilegios?

Como en otros países, nada obsta a que aquí también haya líneas del estado al lado de los ferrocarriles particulares. Y no es el criterio de las empresas capitalistas el que puede decidir sobre la conveniencia de nuevas construcciones.

¿Qué ofrecen las empresas, a cambio del poder de imponer su ley a todo el mundo, al público, al comercio y al gobierno?

Ellas se han opuesto y se oponen al proyecto de jubilaciones ferroviarias, y con su prepotencia y su avaricia provocan las huelgas del personal, tan funestas para toda la economía de la nación.

La competencia razonable — de no serlo, se arruinaría el competidor — podría moderar sus excesos de todo orden.

No hay que temer una resistencia demasiado obstinada del gobierno de la provincia a la usurpación de atribuciones de que pretende hacerle víctima el gobierno nacional. La autonomía de la provincia vale tanto para uno, como para el otro la independencia política del país, atacada de hecho por la desconsideración del capital extranjero, y puesta servilmente a los pies de las empresas ferroviarias con asiento en Londres.

Tal es el "nacionalismo" de los oligarcas que nos mandan.

Un congreso de casuistas

Contemporáneamente a la formación de la "concentración conservadora" en la capital, va a celebrarse en Córdoba un congreso de casuistas. Mientras aquéllos intentan consolidar los cimientos de la sociedad argentina con la argamasa que usó el ilustre Mitre en sus obras de albañilería, éstos pretenden unificar las leyes procesales de acuerdo con los preceptos del teólogo Carabantes. La política reaccionaria y la teología jurídica son ramas del mismo tronco. Sabido es que, desde la época colonial, la práctica de la justicia está sometida a un procedimiento vetusto. La situación se agravó cuando, al dictarse la constitución nacional, cada provincia legislara sobre trámites judiciales. Sancionáronse así quince códigos — incluyendo el de la capital federal — con la consiguiente retahila de formulismos. Desde entonces, toda la ciencia de nuestros jurisconsultos redúcese a conocer los vericuetos de la ley procesal para hacer interminable el asunto más sencillo. Al antiguo procedimiento español se agrega ahora la picardía criolla, con lo cual la "chicana" se ha tornado irreductible. En el congreso de casuistas que va a reunirse en Córdoba, nuestros casuistas consagrarán el vergonzoso sistema, pues no podrían de ningún modo realizar otra cosa. Si fueran a modificar radicalmente los procedimientos abandonando los viejos moldes coloniales, la intención sería plausible. Pero ¿qué reforma pueden proponer gentes cuya sabiduría jurídica no sale del texto de las Siete Partidas? Y además, en la docta Córdoba es peligroso comentar la jurisprudencia extranjera o prestigiar las costumbres de sus tribunales. Todo se reducirá — como hace el sesudo doctor Jofré en la cámara de Buenos Aires — a pronunciar largas arengas sobre la duración de los "términos" o a determinar si los jueces deben ser o no parientes o ahijados de los gobernadores.

PRENSA RASTRERA

El diario de los 42 empleados, "La Nación", continúa descendiendo en la pendiente del descrédito y de la ignominia.

En un suelto sobre la llamada huelga general que halló pretexto en el movimiento de Berazategui, el diario conservador tiene el tupé de atribuir a los "centros socialistas" la responsabilidad de la tentativa.

¿Puede ignorar el gran diario que el referido movimiento fué de iniciativa genuinamente anarquista, y que nosotros — que tanto nos diferenciamos de ellos — lo criticamos, en su hora, franca y enérgicamente?

En aquellos días, "La Nación" no tuvo la más leve palabra de censura contra la intentona de huelga general o para sus autores.

Escrito a los veinte días de producido el hecho, el suelto del diario de los empleados parece no tener más objeto que molestar al Partido Socialista, poniéndolo en ridículo ante los trabajadores y ante la opinión conservadora.

Cabe, sin embargo, otra conjetura: ¿habrá querido el órgano oligárquico sincerarse de la sospecha de que su silencio, en el momento oportuno de hablar, envolviera el secreto deseo de que la huelga general alcanzara cierto desarrollo, para excitar a la defensa o a las represalias al gobierno y a las clases conservadoras?

¡HASTA CAYETANO GANGHI!

Los nacionalistas (alias blancos) orientales, redactores del diario "Crítica", organizan un banquete de homenaje al señor Manuel Ugarte por su latinoamericanismo antiyanqui. El lema del banquete es "Ugarte versus Roosevelt". En realidad, nada tendríamos que objetarles. Las protestas en forma de banquetes son innocuas y divertidas. Lo que ha llamado nuestra atención es la insignificancia numérica y ¿social? de las adhesiones. Esto indica que el imperialismo nacionalista anda, entre nosotros, muy de capa caída. Es un indicio halagüeño. Y entre los pocos adherentes está el señor Cayetano Ganghi. El ex caudillo figueroísta, de triste memoria, el hijo pródigo de la bella Nápoles, "retirado de la vida pública", está, por lo visto, muy indignado contra él avance de los norteamericanos. Es, sin duda, un apoyo valiosísimo para la causa del señor Ugarte. Nuestras felicitaciones por ello.

¿DE QUIÉN LA CULPA?

El pasquín anarquista había incitado a que se provocara escándalo y desorden en la última manifestación socialista. Fué una actitud cobarde y sospechosa que hemos denunciado como obra de los instrumentos clericales o de agentes provocadores. Algunos ingenuos y pobres de espíritu escucharon tan canallesca propaganda y cayeron en las redes de la policía.

Uno de ellos fué deportado, y se dice que lo serán algunos otros. El pasquín anarquista culpa de ello a los socialistas. Y como desquite, vuelve a incitar como "deber ineludible, a aguar a los socialistas todo acto, silbarlos en toda manifestación, no dejarlos en paz".

¿Habrá aún infelices que se dejarán seducir por tan sospechosa propaganda? ¿No se ve a la legua la mano de los instrumentos del clericalismo militante y de los agentes provocadores?

EL PRIVILEGIO DEL TITULO

Tanto el congreso como nuestro gobierno, se han opuesto siempre y en toda forma a la diminución de los derechos áduaneros que encarecen los artículos de consumo y de primera necesidad para el pueblo.

En cambio, el ministerio de hacienda, por un decreto reciente, ha acordado libre despacho a un automóvil y ocho cajones conteniendo papel, artículos de cristal y vinos, pertenecientes al doctor Carlos Salas, en virtud de su título: ex embajador extraordinario de nuestro país ante los gobiernos de Inglaterra y Alemania.

Las liberalidades de este género se suceden a diario, ya en favor de la iglesia, o de empresas ricas, ya en homenaje a los diplomáticos.

El que paga siempre es el pueblo, que ve encarecerse con los impuestos aduaneros su alimento, su vestido y su vivienda.

Situación de la provincia de Buenos Aires

JUZGADA POR EL DOCTOR RODOLFO RIVAROLA

Publicamos parte de una carta que el doctor Rivarola dirige al diputado Alfredo L. Palacios sobre la situación política bonaerense. En ella aparecen conceptos y datos muy interesantes. Conocedor a fondo de tal situación, la opinión del doctor Rivarola es absolutamente insospechable.

"He visto que los intendentes ganaban las elecciones de diputados y senadores, y cuando les llegaba el turno, eran ellos diputados o senadores y dejaban de intendentes a amigos suyos "seguros", que a su tiempo llegarían a la legislatura. He visto también que los intendentes más... "decididos" (no sé qué otra palabra podría poner aquí), llegaban más pronto a legisladores; y que algunos mas prudentes, más respetuosos por los derechos ajenos, concluían, a la larga, en mayordomos de estancias, en vez de senadores.

La continuidad de este fenómeno, o sea su constante repetición a través de todos los cambios de personas y de circunstancias de la política general, son, para mi, lógicamente, indicio de que la causa mediata, si no se quiere inmediata, está en algún hecho más estable que la rotación de hombres y partidos en la dirección y gobierno de la provincia. Yo la veo, y le someto mi juicio, en el artículo 204, inciso 3o. de la constitución provincial, cuando al organizar lo que titula "régimen municipal", dice que "serán electores los que lo sean de diputados, estando inscriptos en el registro cívico del municipio", en el artículo 52 que divide la provincia en tantos distritos electorales cuantos sean los municipios, a los efectos de la inscripción, organización e instalación de las mesas receptoras y recepción de los votos, en el 53, que encomienda a comisiones empadronadoras nombradas por las municipalidades respectivas o por el juez de paz, la formación del registro electoral, y el 54 que les encarga la formación de las mesas receptoras de votos.

Enrique E. Rivarola, por doce años presidente del tribunal de cuentas de la provincia, y hoy miembro de la suprema corte de la misma, ha publicado en un libro (ley y práctica electorales de la provincia de Buenos Aires) cuánto de impúdica burla del sufragio ha visto en papeles electorales, que ha examinado en ejercicio de funciones públicas que desempeñaba. Las reformas electorales, en parte indicadas por él, no pueden apartarse de las bases dadas por la constitución.

Se advierte en esto que las intendencias municipales son ruedas de engranaje en la máquina electoral; y continuarán siéndolo mientras el régimen municipal y el gobierno general de la provincia no sean dos organismos administrativos perfectamente separados en cuanto al procedimiento del sufragio. Todo esto requería una demostración minuciosa para quien no tuviera la penetración de usted. Por otra parte, además de los escritos de Enrique E. Rivarola, la "Revista Argentina de Ciencias Políticas" ha publicado interesantes trabajos sobre el régimen municipal de la provincia: los del doctor Pablo Torello y del doctor Amadeo en los tomos I y III, y del ingeniero Zerboni en el tomo I. Hay allí abundante análisis de lo que aquí expreso sintéticamente.

El asesinato de Ortiz en Chivilcoy y el de de Diego en Quilmes, son fenómenos cuya causa última se encuentra en la organización electoral de la constitución provincial. Como hechos culminantes impresionan más; pero, ¡cuántos otros quedan ignorados!

Le referiré uno de mis recuerdos judiciales. Cuando yo era juez del crimen en la provincia, fué asesinado a puñaladas un joven de escasa notoriedad, que vivía en un partido de mi jurisdicción. La justicia hizo todo lo posible por descubrir al autor del crimen. No puedo asegurar lo mismo de la policía local. El asesino no fué descubierto. Andando el tiempo, fuí separado de la administración de justicia, cuando había llegado a fiscal de las cámaras de La Plata. Ejercía de abogado, y fué mi cliente un legislador provincial, ex intendente, dueño de una situación. Un día, mi cliente, que era casi mi amigo, se presentó en mi casa, pidiéndome que le escuchara una confesión que quería hacerme para descargo o alivio de su conciencia. El había encargado a uno de los matones que tienen las "situaciones" electorales a su servicio, que "diera una lección al mocito insolente", que "le pegara un susto" o a lo más una paliza. El mandatario, cobarde y asesino, se había excedido. El había tenido que facilitarle la fuga, para que no le descubriera. Me hizo esta confesión, y lloraba al hacerla.

La máquina quedó montada por ilusión o error de los constituyentes de 1873. No la tocaron en esta parte los de 1889. No la tocará ningun partido político. Una intervención accidental sería un paliativo momentáneo y no un remedio. El remedio estará en una larga intervención, que, con más derecho que la de Estados Unidos en México, presida una elección de constituyentes para reformar la constitución de la provincia, con separación del régimen municipal respecto del gobierno general de la misma. Este "régimen municipal" independiente y separado de la política general, es el de la constitución nacional en el artículo 5o.

Escribo estas cosas a usted solamente, y no a usted y a del Valle, porque usted anda ahora en la provincia de propagandista, y usted tendrá ocasión de comparar mis observaciones con los hechos que tendrá a su vista.

Y vaya todo por nuestro anhelo de orden, de paz y de justicia."

AGITACIÓN ELECTORAL

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LAS CONFERENCIAS DE HOY

A las 7.15 a. m. saldrá del Once el candidato a gobernador, doctor Palacios, acompañado de los ciudadanos Carlos Pascali y R. Rodríguez de Vicente.

El doctor Palacios hablará en General Viamonte a la 1.35 p. m. desde la estación, siguiendo viaje a Lincoln, donde dará una conferencia, en unión del ciudadano Pascali, a las 9 p. m.

A la misma hora hablará en General Viamonte el ciudadano de Vicente.

Fiesta infantil

El Centro Socialista Femenino ha resuelto celebrar en una fecha próxima una interesante velada infantil artística musical, en homenaje al grupo parlamentario socialista. Ella se efectuará en el amplio salón de la calle Independencia 2540. En breve publicaremos, conjuntamente con la fecha, el escogido programa confeccionado al efecto

La segunda conferencia de Roosevelt

Verdades y verdades a medias

Anoche, Mr Roosevelt dió en el teatro Colón la segunda y última conferencia. Por las ideas en ella expresadas, por la claridad de sus conceptos, por la amplitud de sus puntos de vista, esta conferencia caracteriza bien a un hombre de estado moderno. De más está decir que no estamos de acuerdo con el sobre muchos puntos. Mr. Roosevelt pertenece a la clase gobernante y privilegiada de su país. Su "socialismo" no es, pues, el nuestro. Pero, a fuer de sinceros, debemos reconocer que sabe plantear muchos y grandes problemas sociales. Y las soluciones que propone son inteligentes y valientes. ¡Qué lección para nuestros seudoestadistas criollos! ¡Así piensa y habla un gobernante de una gran democracia moderna!

En la primera conferencia he hablado principalmente del mecanismo del gobierno, pero mucho más importante que ese mecanismo es el empleo que de él se hace. Todos los grandes estados civilizados modernos, todos los estados de vastas posibilidades industriales como el vuestro, tienen que afrontar necesidades muy complejas. El enorme crecimiento del capitalismo, las enormes fortunas que se levantan y al lado de estas circunstancias el desarrollo de una o de otra de esas formas de filosofía política vagamente agrupadas como socialistas, crean problemas gubernamentales de increíble complicación y del más trascendental significado. En la lucha con estos problemas el común de los hombres fácilmente adhiere a verdades incompletas; más aun, se siente inclinado a considerar esas verdades como verdades completas en sí mismas y como hostiles a toda otra

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía lírica italiana.
Hoy: La traviata.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Tarde: Eva. — Noche: La piccola amica.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Tarde. Matrimonio interino — Noche: El nocturno, Las Flores.

Victoria — Victoria y San José — Compañía dramática española de Andrés Cordero
Hoy, festival en beneficio del Panteón de Artistas. Papá Lebonard, El flechazo, Los suegros, Los chorros de oro, Sonia, El chiquillo, Sangre gorda, Los amantes.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía cómico-dramática española de Clotilde Chico
Tarde. La cuerda floja, Amor que pasa. — Noche: Juan José

Marconi — Rivadavia 2300 — Compañía dramática italiana Mimí Aguglia.
Hoy: La figlia di Jorio.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Tarde y noche: Por una suegra, El tango en París.

Nacional — Corrientes 269 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Tarde: El misterio de la encarnación, El calambre de Alderete. — Noche: Pensión de artistas, Máscara negra.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.
Hoy: Una scapatella del doctor Pistagna.

San Martín — Esmeralda y Cangallo. — Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Tarde: El pretendiente, La hija del mar, Las chulas de Madrid. — Noche: La diosa del placer, El pretendiente, Tenorio musical, Las chulas de Madrid.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
Tarde: La noche de reyes, La manta zamorana, La guardia amarilla. — Noche: ¡Aquí hase farta un hombre!, La guardia amarilla, Certamen nacional, La manta zamorana.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Tarde: Hija y madre. — Noche: La sombra del crimen.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Anfiteatro — Paraná 426 — Circo Keller — Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa. — Platea, $ 3.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8 45 p. m.

Cinema Patria — Corrientes 2058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871. — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2 45.

---

verdad incompleta. Y sin embargo, una combinación de esas verdades incompletas, puede en realidad demostrar que ellas se complementan en lugar de ser antagónicas la una de la otra. La suma de ambas puede muy bien constituír una gran verdad de la mayor conveniencia, mientras cada una de ellas por sí misma, aun cuando contengan parte de la verdad, pueden ser en realidad tan perjudiciales como una manifiesta falsedad. Esto es singularmente exacto, sobre todo en los dominios de la política y del gobierno.

La doctrina de la necesidad vital de la verdad completa, y de la inutilidad de las verdades incompletas, se aplica a innumerables cuestiones del mayor interés para los que vivimos en los grandes estados industriales modernos. Como ejemplo, consideremos la necesidad de combinar el idealismo con el buen sentido práctico para la realización de un ideal. Es absolutamente esencial para la prosperidad de una democracia que el promedio de sus ciudadanos posea la facultad de adherir a un ideal y que los "leaders" posean también esta facultad en un alto grado. Esta es una verdad, pero no es una verdad completa. No es menos esencial que ni los "leaders" ni el pueblo, puedan ser simples visionarios, sino que por el contrario, deban gozar de un sentido práctico perspicaz para trabajar o cuando trabajan por conseguir ventajas positivas. Esta es la otra parte de aquella verdad incompleta. La posesión de una sola de estas verdades incompleta, no podrá contribuir permanentemente a salvar la nación a menos que la otra la complemente. Hombres bien intencionados, sin embargo, a menudo consideran como antagónicas aquellas calidades. Hay hombres que mientras se vanoglorian de su idealismo, menosprecian la capacidad del hombre práctico, del hombre de negocios y éste a su turno, con no menos ignorancia y estrechez de vistas, ridiculiza y menosprecia al idealista. Cada uno de ellos considera la verdad incompleta que domina como antagónica de la otra parte de verdad sobre la cual el otro insiste. En realidad, cada verdad incompleta tomada separadamente, es inútil y a la larga resulta perjudicial. Sólo combinando ambas podremos conseguir la verdad completa, la verdad que puede salvar y perpetuar una nación. Tomemos otro ejemplo de combinación de dos verdades incompletas para lograr una verdad completa vitalmente necesaria. El ideal de independencia y libertad, debe estar permanentemente ante nosotros. He ahí una grande y noble verdad; pero que es en sí sola una verdad incompleta. A no ser que empleemos buen sentido en la realización del ideal de libertad, él nos conducirá a la anarquía y por la anarquía al despotismo y a la destrucción del estado en alma y cuerpo. Esta es la otra parte de la verdad; por la combinación de ambas conseguimos la verdad completa que establece que el más noble de los ideales es la libertad fundada sobre el orden y sobre la justicia.

El ciudadano debe ser educado de tal manera que le sea posible defender sus derechos con energía cuando la necesidad aparezca. Esta es una verdad; pero no es toda la verdad; su complemento, vitalmente necesario, está en la afirmación de que no hay un síntoma más seguro y fatal de decaimiento, que la fácil disposición para recurrir a las armas en asuntos extranjeros y más aun por cuestiones civiles y domésticas, porque un estado que adquiere el hábito revolucionario y que es incapaz de asegurar el crecimiento y transformación gubernamental necesarios, sin recurrir a la violencia, está simplemente condenado a muerte. Es también exacto que si no hay paz, estabilidad y orden, ninguna democracia puede mantenerse permanentemente y sin embargo, no es menos cierto que la falta de justicia, de libertad popular y de suficiente independencia en los ciudadanos para expresar su voluntad y convertirla en acción, paz, estabilidad y orden, significa la muerte y no la vida. He aquí también que cada verdad incompleta es funesta tomada en sí misma, mientras la combinación de ambas significan tranquilidad y bienestar nacional.

De la misma manera se reconocerá que, en definitiva, tanto el ideal como la práctica de la religión y de la libertad, tomados en su más elevado, profundo y amplio concepto, se complementan entre sí y no al mismo tiempo recíprocamente religiosos. La devoción a una creencia religiosa es un factor principal en la generación de las virtudes que enaltecen a una nación y no es menos indispensable el que deba haber una plena libertad de conciencia para que cada hombre adore a su creador como él lo prefiera y para que conduzca su vida en la forma que considere más necesaria en tanto cuanto su libertad a este respecto no moleste a su prójimo. En lugar de ser recíprocamente incompatibles estos ideales, son mutuamente esenciales el uno al otro y ambos deben ser cumplidos, si es que hemos de vivir en la verdad completa y si es que hay algo de realmente saludable en la civilización del tiempo en que vivimos.

En algunos casos el ideal generalmente aceptado y la práctica común, son diametralmente opuestos entre sí. Esto puede significar que el ideal es bueno y la práctica mala; pero puede también indicar que el ideal representa sólo la afirmación de una verdad incompleta y la práctica a su vez, la existencia de otra verdad incompleta que le es aparentemente hostil. Es muy probable que en tal caso cada una de estas verdades incompletas sea falsa y que deban ellas combinarse para constituir así la verdad total. El ejemplo más notable de este género es el contraste entre nuestros ideales confesados y nuestras prácticas habituales en lo que respecta a la propiedad, a las riquezas, a la opulencia. Muchos filósofos de gabinete y muchos demagogos, menosprecian la riqueza material y abogan teóricamente por su completa desconsideración. Esta es la posición que toman puramente en teoría un gran número de hombres que hablan desde el púlpito o desde la tribuna. En la práctica, un mayor número de hombres hace de la riqueza su propio dios y no prestan consideración alguna a las leyes morales que pueden constituir una barrera para su adquisición. Aquí también cada parte se ha apoderado de un aspecto de la verdad que por sí sola significa destrucción; la teoría representa hipocresía y la práctica un bajo y degradante materialismo. Es siempre una necedad y muy frecuentemente una hipocresía el afirmar una completa desconsideración por el bienestar material. Es necesario que haya una base de riqueza material o por lo menos, de bienestar material, para que el estado o el individuo puedan realizar algo apreciable en el mundo. Una comunidad enteramente afligida bajo el peso de la pobreza difícilmente la buscaríamos para el ejercicio de la dirección; por regla general ella no contribuye a la causa de la humanidad en más de lo que hace una comunidad lujuriosa e infatuada de su riqueza y en la que se sacrifica todo en pro de un materialismo grosero y ofensivo. Es verdad en nuestros días, hablando en general, como era verdad en los días del Profeta hebreo, que el ciudadano más útil puede ser aquel que ni se siente agobiado bajo el peso de una pobreza desmoralizadora, ni arrogante por la posesión de una opulencia excesiva. Un hombre debe normalmente ganar lo suficiente para mantenerse a sí mismo y aquellos otros que de él dependen, asegurándoles una comodidad razonable antes de que él pueda ser de alguna utilidad a la comunidad en que vive. De la misma manera la comunidad debe disponer de un promedio razonable de bienestar material antes de que pueda constituirse en un colaborador apreciable en la promoción de los grandes movimientos que realizan todo lo que en nuestra moderna civilización es digno de poseerse. Esto significa que los individuos que componen la comunidad deben ser en su promedio de posición acomodada. Un hombre cuya esposa y cuyos hijos están obligados a soportar el hambre no puede permanentemente ser un "leader" entre los buenos ciudadanos; su primer deber es asegurar la habitación, el alimento y el vestido de los que constituyen su familia, como es también el primer primer deber entre nosotros el vigilar que la situación sea tal que, si el dispone de calidades personales respetables, cuente también con la oportunidad de alimentar, vestir y alojar a los que de él dependen, dándoles una razonable posibilidad de gozar de las comodidades del cuerpo y del espíritu. Pero esta situación, esta oportunidad, no pueden existir si la prosperidad de los negocios no alcanza alto nivel general. Por consiguiente, es esencial que el estado goce de una prosperidad material, que se construyan ferrocarriles y que prosperen las estancias y las chacras, las casas de comercio y las fábricas. Poner obstáculos a tal prosperidad no evidencia un espíritu recto sino simplemente una mentalidad enfermiza.

Esto, por lo que respecta a las teorías erróneas sobre la prosperidad material. Consideremos ahora las prácticas erróneas relacionadas con ese bienestar. Desde luego es necio y es hipócrita el afirmar que esa prosperidad debe ser descuidada. Es al mismo tiempo disparatado e inicuo el considerarla como el objeto de la vida y no como un medio para realizar el fin de la vida. La prosperidad debe existir; todos los esfuerzos deben dedicarse a aumentarla, pero también todos los esfuerzos debieran consagrarse a vigilar que ella sea distribuída con justicia y cada uno de nosotros debiera mantener siempre presente la exactitud de este concepto. La prosperidad material es una base indispensable para el bienestar de la nación y del individuo, pero ello es sólo la base. Si no se construye sobre ella otra obra más alta, entonces cuanto más se aglomera, tanto más sórdida y repulsiva se hace la vida de la comunidad o del individuo. Es indispensable que las personas dispongan de un bienestar material razonable, pero después que él se ha alcanzado hay otras cosas que vienen a ser mucho más indispensables. El hombre de negocios probo y afortunado, es un factor vital para el éxito de la comunidad y la comunidad que no contare con él, jamás podrá elevarse y en cambio sufrirá probablemente la más perentoria decadencia; pero allí donde es suyo el único camino abierto al éxito, donde él es el exclusivo director, la comunidad no podrá contribuir jamás a nada que entrañe una consecuencia perdurable para la historia del mundo; y ésta es, señores, una verdad que debieran sobre todo tener siempre presente mis propios compatriotas. El hombre de ciencia, el artista, el literato y muchos otros hombres como ellos, cuyas actividades se ejercitan en muy diferentes direcciones, debieran ser igualmente considerados, dentro de sus especialidades, guardando la justa proporción a sus méritos en el reconocimiento que ellos recibieran de la comunidad. De otra manera ésta nunca logrará obtener una posición realmente útil en la marcha de la civilización.

Esto es un hecho hoy con respecto a nuestros respectivos países, y a todos los países civilizados, como lo fué siempre también en la antigüedad. Cartago, Tiro y Sidón, pasaron dejando apenas un recuerdo en la historia de la humanidad porque sólo fueron comunidades comerciales y porque sus "leaders" no representaban otras cosas que una opulenta oligarquía materialista. Atenas y Roma han dejado, por el contrario, huella indeleble en la historia de la humanidad porque ellas edificaron una existencia más elevada, una vida de actividades intelectuales y de realizaciones múltiples y diversas, sobre una base de trabajo agrícola afortunado y de prósperas y variadas industrias, fundamentos indispensables para la obra de ambas. Nosotros los contemporáneos necesitamos un amplio desenvolvimiento material, necesitamos aprovecharnos de toda la actividad productiva de los más capaces directores de la industria — de las actividades agrícolas, de los transportes, de la manufactura — ayudados por esa rama de la ciencia que se aplica a los objetos puramente materiales, pero ¡ay de nosotros! si ésto solo no satisface. Debemos honrar y fomentar la capacidad directiva y la actividad de muchos hombres en otras direcciones, no sólo de trabajo remunerativo sino también de trabajo financieramente no remunerativo, si es que hemos de hacer del siglo XX uno de esos siglos que, como el XIII, el XVI y el XIX de nuestra era, y el V y el IV de la era anterior, acrecientan inconmensurablemente los progresos de la humanidad.

La necesidad general de combinar el idealismo con el reconocimiento de los hechos prácticos, es enseñada por el estudio de todas las edades y de todos los pueblos. En los estados industriales modernos hay una marcada necesidad de aplicar el mismo principio al considerar las teorías individualistas y colectivistas del gobierno, En lugar de la palabra "colectivista" yo usaría la palabra "socialista", si no fuera que ella atemoriza a muchas excelentes personas que la toman en un sentido erróneo y si no fuera también que es mal empleada por muchas otras que abogan en pro de metafísicas gubernamentales, algunas de las cuales por lo menos son, no solamente quiméricas, sino que serían de todo punto inconvenientes, aun en el caso de que no fueran quiméricas. Un socialista casi puede significar cualquier cosa. El término lo usan, para aplicárselo a sí mismos, tanto los reformadores sociales extremos con la mayor parte de cuyas doctrinas, hombres como yo, están de completo acuerdo, como los siniestros revolucionarios que sostienen una política no solamente impracticable sino también odiosamente repulsiva por su sórdida inmoralidad.

Los colectivistas y los individualistas, han sostenido, respectivamente, una verdad incompleta y cada una de esas verdades carecen totalmente de valor por sí misma si no están complementadas y corregidas la una por la otra. Los ultracolectivistas predican la abolición de todo lo bueno que la humanidad ha conseguido lenta y dolorosamente en su indistinta, vacilante y esforzada carrera hacia la altura al través de las edades. En lugar de abolir todo lo que aun afecta la moralidad, ellos abolirían la moralidad misma. Abolirían los goces de la vida en lugar de contribuir a ellos y de ensanchar sus límites. Ellos predican la peor forma de injusticia, cual sería la que hiciera que el hombre cosechara donde no ha sembrado, repartiendo los resultados por partes iguales sin consideración a la desigualdad del servicio que cada uno hubiera prestado para asegurarlos. Se proponen detener todo esfuerzo hacia la altura y rebajar el nivel hasta que el lote común de la humanidad sea el de soportar por siempre una vida encadenada y sin esperanzas. Pero esa vida sería literalmente intolerable para cualquier espíritu libre e intrépido, capaz de abrigar altas aspiraciones.

Por otra parte, un individualismo sin ley y sin gobierno, bajo las condiciones moderno, nos conduciría a una situación de anarquía, de injusticia y de miseria tan pavorosa como la que producía el individualismo militar desenfrenado de los barones salteadores en las épocas de superstición y de ignorancia, sin contar con que un individualismo tal se destruiría a sí mismo. La industria capitalista moderna, sin freno, del tipo individualista produce un pequeño grupo de individuos tan vigorosos que destruyen todo individualismo en los demás, reduciendo a la masa, debajo de ellos, a la monotonía de una lobreguez que acobarda y que invalida, no muy diferente de aquella a que serían reducidos por la aplicación de las doctrinas ultrasocialistas.

Lo que se necesita es una dosis tal de colectivismo que proporcione al hombre medio, la mayor libertad posible y un desarrollo del individualismo que llegue hasta el punto en que deja de producir la más alta capacidad entre el pueblo en conjunto para la expresión individualista. Nosotros no queremos destruir ni al individualismo ni al colectivismo, queremos emplear todo el colectivismo que sean necesario para formar la mejor base de un individualismo altruista, de un individualismo seguro de sí mismo, pero que al mismo tiempo respete sinceramente los derechos de los otros. En el mundo industrial esto significa que hay algunas cosas que el estado puede hacer y que no le debe ser permitido hacer al individuo; otras que deben librarse enteramente a la acción individual para que ella se ejercite bajo la estricta reglamentación del gobierno. Cuál debe ser la línea que separe en cada caso, una mera cuestión de oportunidad o de conveniencia. Las pequeñas empresas pueden pasar todavía con una vigilancia policial ligera. Pero las grandes empresas industriales que es juicioso dejar a la iniciativa individual más que a la del estado — y esto es siempre prudente, a menos que hayan suficientes elementos de convicción en contrario — deben, en el interés de la humanidad quedar sujetas a una completa vigilancia e intervención gubernamental. Esta vigilancia y control del gobierno, no es para restringir la libertad, sino para prevenir esa restricción. Nosotros no somos partidarios de esa temible forma de libertad que deja a un hombre "libre" perderse, cayendo prácticamente en la esclavitud o que sanciona la "libertad" de un hombre para hacer a los otros todo lo que su fuerza y habilidad le permite hacer.

Al estado le incumbe asegurar una razonable igualdad de posibilidades para que cada cual tenga oportunidad de demostrar las capacidades de que dispone. Cada hombre debiera tener lo que él merece y no lo que merece cualquier otro. Entre los hombres hay amplias desigualdades de capacidad y de carácter, y, por consiguiente, es sensato y es justo que haya también desigualdades en la recompensa, dado que la recompensa debe mantener siempre alguna proporción con el servicio a que corresponde.

Nosotros los ciudadanos de las grandes democracias, debemos hacerlas industriales tanto como democracias políticas y en tanto cuanto nos sea posible, debemos constituir al que emplee el instrumento en su propio dueño. Esto no puede hacerse sino por una amplia extensión del principio de la cooperación, principio que jamás tendrá éxito si no se le incorpora el generoso y sincero reconocimiento de las capacidades directivas. No puede haber tal reconocimiento si no convenimos en que el servicio especial que surge de la capacidad particular de habilidad y de carácter tiene a su vez una recompensa especial. En mi propio país, en lo que respecta al ejército y a la armada, hemos conseguido elaborar, aun cuando en una forma imperfecta, lo que podría llamarse la idea democrática de proporcionar, en lo posible el servicio con la recompensa, rehusando al mismo tiempo intolerables desigualdades en la misma. Un almirante o un general, un Farragut o un Sherman o un Sheridan, gozan de una remuneración material, quizá diez o veinte veces mayor que la de los hombres alistados bajo su mando, que hayan llegado a conquistar el más alto puesto que puede alcanzar un hombre en las filas. Esta desigualdad no importa injusticia, sino justicia, y el soldado, digno siquiera de la sal que come, sería el primero en reconocerlo, porque de la misma manera que el éxito del almirante o del teniente depende del carácter de los soldados que comanda, así también el éxito de éstos depende de la habilidad del jefe que marcha a la cabeza de ellos. No existe, pues, desproporción injusta de recompensa en este caso. En la actualidad, sin embargo, la diferencia que existe en el mundo de la industria entre la recompensa que se asigna al hombre colocado en la cumbre y la que se reserva al de abajo, es muy a menudo casi infinita y representa un verdadero ludibrio a la justicia. Más aún, la diferencia entre la recompensa reconocida al hombre que simplemente maneja el dinero y aquella de que goza el que efectivamente dirige los hombres y las máquinas, es totalmente desproporcionada a la diferencia de servicios. Nosotros proponemos que se trate de reducir esta desigualdad juiciosa y cautamente, pero con decisión al mismo tiempo, hasta crear una situación en los negocios que se aproxime más a la justicia.

Nosotros no somos ni fanáticos ni visionarios, no esperamos progresar tanto ni tan rápidamente que podamos realizar de inmediato todo que esperamos que puede definitivamente realizarse en el futuro. No pertenecemos tampoco, por otra parte, al número de las almas tímidas y sórdidas, incapaces de marchar adelante sólo porque la senda que conduce a la cumbre está sembrada de dificultades. Nosotros profesamos la creencia de que el desarrollo de la industria moderna ha creado la necesidad de acrecentar considerablemente el ejercicio de las funciones gubernamentales del estado. Como lo he dicho antes, convenimos con el profeta de la antiguedad, en que el mejor ideal de un hombre consiste en no ser ni la víctima de una pobreza opresiva, ni la de una opulencia inmoderada. De ahí que creamos en leyes como aquellas que establecen impuestos progresivos gravosos sobre las rentas y sobre las herencias, y que creemos también en la conveniencia de emplear todos los recursos leales tendientes a asegurar el desenvolvimiento de los pequeños agricultores, de los pequeños propietarios de la tierra que la cultivan por sí mismos.

Nosotros no intentamos favorecer al vicioso y al holgazán a costa del veraz, del previsor y del laborioso. Sabemos que es una insensatez tratar de hacer del necio el igual del hombre de juicio; pero intentamos reprimir la codicio, la artimaña y la brutalidad en las alturas como las reprimimos abajo. Intentamos librar al hombre y a la mujer que trabajan dura, ansiosa y honradamente, del peso del continuo temor que atormenta a aquellos a quienes amenaza una ansiedad de miseria y penurias inmerecidas o el desastre que agobia en nuestros días a la familia del jornalero muerto o inutilizado en el trabajo. Intentamos subvenir a las necesidades de la madre cuyo marido — su único sostén — ha sucumbido; e intentamos también perseguir al hombre que abandona a su esposa, la madre de sus hijos, y forzarlo a que los mantenga con su trabajo bajo la dirección del estado. Nosotros nos proponemos proteger el derecho de los niños a su niñez, a su educación y a su esparcimiento y salud, que junto con la apropiada educación, los habilitará para ser hombres y mujeres capaces de cumplir los exigentes deberes reclamados por una democracia.

Nosotros no percibimos quizá todos los pasos que exigirá en el futuro la realización de este ideal; pero percibimos si los pasos inmediatos indispensables en el momento actual. Son esos los que debemos tomar, y entonces los pasos ulteriores nos aparecerán más claros. Nosotros recibimos con entusiasmo el auxilio de los que favorecen con su confianza nuestros primeros pasos, por más que en un futuro remoto, bien pudiera ocurrir que nuestros respectivos caminos se apartasen. Nosotros no somos utopistas. No ignoramos que a pesar de todo lo que el gobierno pueda ser, el primer elemento en la vida del hombre ha de ser en el futuro, como lo ha sido en el pasado, su propio carácter. Pero creemos que el gobierno tiene una enorme acción a este respecto, y nos proponemos, en consecuencia, constituirlo en el más poderoso instrumento en la lucha por la elevación de la humanidad. Nosotros creemos que es posible una mejora razonable de la actual situación realizada por el concurso, en parte, de nuestros propios esfuerzos individuales, y en parte también por nuestra acción conjunta por medio del gobierno o en otra forma.

En lugar de destruir la propiedad, nos proponemos protegerla; pero queremos luchar por una correspondencia más justa y más equitativa entre la posesión de la propiedad y el servicio, sea intelectual o corporal, que la justifica. No queremos destruir el mecanismo; pero sí intentamos hacer que él sea el auxiliar y no el amo de la humanidad. Tampoco queremos destruir el individualismo, nos proponemos estimular su desenvolvimiento; pero también como servidor y no como dominador del hombre. Todas las naciones de más alto desarrollo en la época moderna, están afectadas por el juego de las enormes fuerzas ciegas que ha producido y que está produciendo la compleja civilización industrial contemporánea, y bien, señores, nosotros nos negamos a permanecer intimidados e indolentes ante el variado juego de estos enormes y confusos poderes. Los hombres de alma fuerte deben ser los señores, y no los esclavos de sus propias creaciones. Mientras hallemos fuerzas en nosotros mismos, lucharemos incesantemente, con criterio claro y corazón intrépido, contra lo que es malo y en pro de lo que es bueno, a fin de conseguir que se aproxime el día en que la justicia proteja a todo hombre, a toda mujer y a todo niño dentro del territorio de los grandes y libres estados a que pertenecemos."

MOVIMIENTO OBRERO

Confederación Obrera Regional Argentina

POR LA UNION DE LAS FUERZAS OBRERAS

NOTA A LAS SOCIEDADES

La Confederación Obrera Regional Argentina ha enviado a las sociedades obreras la nota que publicamos a continuación, propiciando la unidad de los trabajadores en un gran organismo:

"Camaradas:

La Confederación Obrera Regional Argentina, consecuente con el magno propósito de unir al proletariado organizado, a objeto de facilitar el desarrollo de una acción más intensa y eficaz; y, considerando: que algunos trabajadores, sin conciencia de sus intereses y faltos de una preparación inteligente que les permita orientarse hacia la elevación moral y material de su clase, sugestionados por gentes no obreras, de antecedentes pésimos, están empeñados en mantener la división que tantos males acarrea, desde la lucha fraticida y vergonzosa entre los mismos trabajadores, hasta la actual situación de impotencia frente a los desmanes de los sicarios del capitalismo, aprovecha la oportunidad de realizar su primer congreso los días 14, 15 y 16 de febrero de 1914, para invitaros a participar en él, a fin de resolver una concentración de organizaciones obreras, ya que la unidad proletaria no se llevó a cabo debido a la oposición sistemática del elemento mencionado, que pretende imponer las concepciones estrechas de sus cerebros con determinados nombres y estatutos, en homenaje a una ridícula tradición.

Los trabajadores que no comulgan con esos prejuicios; los que desean un movimiento obrero libre y autónomo, una institución que observe la más completa neutralidad hacia las doctrinas políticas y filosóficas que se desenvuelven a su margen, los que quieren concentrar las fuerzas, hoy dispersas, en una organización confederal que nos vincule y unifique, asegurando la participación activa en la organización general del país a los obreros de las diferentes tendencias, tienen la ocasión de llevarla a la práctica y realizar el grandioso propósito de ver unida la mayoría del proletariado organizado de la república en una robusta institución, capaz de contrarrestar la reacción burguesa y del estado, y preparar un porvenir provechoso para la obra de mejoramiento y emancipación de nuestra clase oprimida.

El hecho de que existan quienes pretenden perpetuar la división, no es causa para que las organizaciones deseosas de la unidad permanezcan desunidas. Es preciso convertir en realidad nuestros anhelos, máxime tratándose de la constitución de una fuerza llamada a defender nuestros derechos y a elevar nuestra dignidad de productores.

La división debilita y neutraliza la capacidad combativa, a la vez que representa un borrón de ignominia que rebaja lamentablemente nuestra pretendida moralidad superior. Mientras no salgamos de esta situación bochornosa, continuaremos manteniéndonos en el grado de impotencia en que nos encontramos, y demostraremos a propios y extraños nuestro estado de intolerancia e inferioridad, y que, a pesar de nuestros comunes sufrimientos, somos incapaces de entendernos y unirnos para luchar, coordinados los esfuerzos, por el bienestar de todos.

La Confederación Obrera Regional Argentina, al invitaros a participar en el próximo congreso para realizar esta obra de reconcentración, no pretende imponeros su nombre ni sus bases, a pesar de que éstas son amplias y buenas, por haber sido elaboradas en el último congreso de unificación, donde estaban representados sindicatos compuestos de obreros de todas las tendencias.

Por nuestra parte, lo único que exigimos de las organizaciones que resuelvan participar en el próximo congreso, es que sean partidarias de la constitución de un organismo que guarde la más absoluta independencia y neutralidad frente a los partidos y sectas, ya que de otro modo es imposible la unión.

A fin de que esa organización pueda estudiar el pacto confederal de esta institución y proponer las modificaciones o agregados que consideren convenientes, os remitimos varios ejemplares del mismo.

En la esperanza de una resolución favorable de vuestro sindicato, os saluda, por el consejo confederal — Lucas A. Tortorelli, secretario interino."

OBREROS APARADORES DE CALZADO

Los fabricantes señores Juan Castilla y Cía. han resuelto rebajar la ya corta tarifa que tenían establecida.

Oponiéndose a esta injustificada resolución, el personal de la casa se declaró en huelga.

Se pide a los obreros del gremio no acepten trabajo en la casa en conflicto.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Organización de una sociedad en Tandil. Entusiasta saludo

En la secretaría de la sociedad Obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos se ha recibido una nota del Tandil, participando la constitución definitiva de la sociedad de resistencia del gremio en aquella localidad.

En una asamblea celebrado al efecto, se acordó adoptar, con ligeras modificaciones, los estatutos de la sociedad de ésta, y enviar al mismo tiempo un entusiasta saludo a los obreros del gremio de Buenos Aires que luchan por un mejor porvenir.

Por su parte, el activo secretario de la organización de constructores de carruajes en ésta, camarada José Dólmato, contestó a la nota recibida, retribuyendo el saludo en nombre de sus compañeros y augurando al nuevo organismo toda clase de progresos en bien de la útil labor que comienza.

OBREROS TABAQUEROS

Por los fueros de la organización

Mañana nos ocuparemos de la carta que nos remite un obrero asociado, protestando de la intromisión en las asambleas de elementos ajenos al gremio y de la escandalosa inversión de los fondos sociales en sostener publicaciones tendenciosas.

DE BAHIA BLANCA

LA HUELGA DE GRAFICOS DE PEUSER

Como informé por telégrafo, los operarios de la imprenta y encuadernación de Jacobo Peuser, sucursal en esta ciudad, se hallan en huelga debido al modo brutal de tratar del nuevo capataz Arturo Novak, recientemente venido de la capital federal.

Tal vez creyó este sujeto encontrarse aquí, en la más importante ciudad de la provincia, con obreros manejables cual los indios de la pampa, y conforme con su criterio formado, empezó por establecer una disciplina cuartelera en los talleres a sus órdenes, disciplina que no aceptaron por un momento los obreros, que vieron atropellados en sus fueros tan de pronto y de extraña manera.

Anteanoche celebró asamblea extraordinaria el gremio gráfico, resolviendo apoyar moral y materialmente el movimiento de huelga.

Por su parte, la Federación Gráfica Bonaerense de esta capital recomienda a los obreros del gremio no acepten trabajo para Bahía Blanca mientras no se solucione el citado conflicto.

DE SAN NICOLAS

OFICIALES PELUQUEROS

Hoy, martes, a las 8 30 p. m. celebrará asamblea la sociedad Oficiales Peluqueros, a fin de tratar asuntos de verdadero interés para el gremio.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para mañana está citada la cámara de diputados a fin de continuar con los asuntos a la orden del día.

Se tratará en primer término el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de tutela del estado a los menores abandonados, y si hay tiempo se continuará con el proyecto de aduanas mediterráneas, para cuya discusión se ha invitado al ministro de hacienda, doctor Anadón.

INSTRUCCIÓN POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

Visita a la Cervecería Palermo

Se invita a los socios y amigos de la Sociedad "Luz" a la visita que se realizará esta tarde a la Cervecería Palermo. Punto de reunión: Coronel Díaz y Santa Fe, a las 3 p. m.

MR. ROOSEVELT

Los festejos de ayer

Con una numerosa concurrencia se realizó ayer el almuerzo que el ministro de agricultura ofreció a Mr. Roosevelt en el local de la Sociedad Sportiva. Después del almuerzo, el señor Roosevelt presenció los ejercicios atléticos de los batallones infantiles.

Terminados éstos, pasó a visitar el local de la suprema corte de justicia, acompañado del doctor Ibarguren y del doctor Antonio Bermejo.

Después de servido un lunch, Mr. Roosevelt pasó a la facultad de medicina, en cuyo salón de actos públicos dió su conferencia sobre la doctrina Monroe, que el público aplaudió en diversos pasajes.

Acuerdo de ministros

Prosiguió ayer el acuerdo de ministros suspendido la semana anterior.

Al retirarse del despacho presidencial, los ministros declararon que se había tratado la cuestión de los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, pero sin llegarse a un resultado definitivo.

Además, el ministro del interior manifestó que en el acuerdo se había tratado la nota pasada por el congreso, pidiendo se incluyan en las sesiones de prórroga algunos proyectos que ya tienen despacho de comisión.

El ministro de marina ha declarado que en el acuerdo se había resuelto favorablemente un pedido hecho por el señor Bellocq, respecto a la realización de ensayos de transmisiones radiotelegráficas con un aparato de que es inventor. Según el decreto que aparecerá en breve, el señor Bellocq podrá hacer sus ensayos en las estaciones radiotelegráficas del ministerio de marina.

ESTADO SANITARIO DE LA CAPITAL

Según el boletín publicado por la asistencia pública, el movimiento habido en la última semana por enfermedades infecto-contagiosas, ha sido el siguiente:

Enfermos denunciados: tuberculosis, 19; escarlatina, 13; sarampión, 21; tifoidea, 9; difteria, 22. Total, 84.

Fallecidos en sus domicilios: tuberculosis, 13; sarampión, 7; tifoidea, 4, difteria, 2; coqueluche, 1. Total, 27.

Fallecidos en los hospitales: tuberculosis, 24; escarlatina, 1; sarampión, 1; tifoidea, 3; difteria, 7; coqueluche, 4. Total, 40.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La gira de los candidatos socialistas

Junín, 10. — Acaban de realizarse las conferencias anunciadas, que estaban a cargo de los candidatos socialistas doctor Alfredo L. Palacios y Alfredo J. Torcelli

Presentó a los oradores, en el teatro Italiano, el ciudadano J. Troiano.

Luego, los candidatos socialistas explicaron la plataforma del partido y con frases enérgicas criticaron la política de los oligarcas bonaerenses. Reinó un gran entusiasmo.

Luego, un núcleo de compañeros acompañó a los candidatos hasta la estación del F. C. C. A.

Rojas, 10 — Los candidatos socialistas pasaron por Echeverría, siendo aclamados por el público. Llegaron ayer e ésta donde dirigieron la palabra desde el tren, a la multitud congregada en la estación.

Reinó un enorme entusiasmo.

Pergamino, 10 — Más de 1.500 personas esperaban a los candiadtos en la estación. Un grupo de jóvenes entregó al doctor Palacios un hermoso ramo de flores. Se organizó allí una manifestación que acompañó a los candidatos hasta el hotel España.

A las 3 de la tarde, hora anunciada para la conferencia, el teatro Verdi estaba completamente ocupado.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el ciudadano Torcelli, quien explicó los puntos salientes de la plataforma electoral del partido; hizo notar la enormidad del régimen tributario actual y, por último, se refirió a los propósitos del Partido Socialista en la provincia de Buenos Aires.

En seguida usó de la palabra el candidato a concejal ciudadano Gualberto Suarez.

Clausuró el acto el candidato a gobernador, doctor Palacios, quien fué varias veces ovacionado en el curso de su disertación.

Fué una buena jornada para la causa que defendemos.

A las 6 de la tarde, los candidatos se dirigieron en automóvil a Colón.

—En el café París se realizó una función extraordinaria en honor de los candidatos socialistas y a beneficio de la caja electoral.

Colón, 10. — En automóvil, procedentes de Pergamino, llegaron a ésta los candidatos socialistas, a quienes varios vecinos de la localidad obsequiaron con ramos de flores.

Una numerosa manifestación acompañó a los oradores al teatro Verdi, donde debía realizarse la conferencia.

Inició el acto el ciudadano Leal Dassa, quien presentó al candidato a la vicegobernación, ciudadano Torcelli.

Este exhortó a los trabajadores a que se organizaran política y económicamente; tuvo palabras duras para criticar el régimen imperante en el primer estado argentino y terminó dando cita a los ciudadanos para los comicios del 7 de diciembre próximo.

En seguida usó de la palabra el doctor Palacios, quien sintetizó las aspiraciones del Partido Socialista, en el orden económico y político y evidenció los malos manejos del ugartismo.

Terminó invitando al pueblo a estudiar detenidamente la plataforma electoral del Partido Socialista, único partido que defiende los intereses de la clase trabajadora.

Los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

A las 11 de la noche tomaron el tren que debía conducirlos a la capital federal.

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Hoy a las 8 se reunirá la junta de la Federación en Reconquista 675. — El secretario.

Comité independiente

Lobos, 8 — Se ha constituído en ésta un comité independiente que sostendrá las candidaturas y plataforma electoral socialistas en las próximas elecciones de la provincia.

Constitución de dos subcomités — Manifiesto socialista

Junín, 8 — El Centro Socialista de esta localidad ha resuelto constituir dos subcomités a fin de activar la propaganda. Uno de ellos se instalará en General Roca, y el otro en Rojas.

—El comité ha publicado un manifiesto, en el que se detallan los puntos que comprende la plataforma electoral y la nómina de candidatos a concejales que sostendrá en los próximos comicios:

Concejales municipales — Titulares: Tonnis Sprenger, Víctor S. Maurín y Gregorio Troiano. Suplentes: Javier S. Castro y Felipe Gilbert.

Consejeros escolares: Vicente Linguido y Domingo Borghelli.

Plataforma electoral — 1o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores ocupados directa o indirectamente por el municipio, no pudiendo ocupar menores de quince años.

2o. Prohibición de pagar los salarios con vales.

3o. Represión severa del juego.

4o. "Referéndum" popular en las cuestiones de importancia, cuando así lo soliciten tres concejales.

5o. Supresión de los gastos excesivos que ocasionan las recepciones y subvenciones a la iglesia.

6o. Construcción de un mercado de abasto, de mataderos, instalación de aguas corrientes y pavimentación de calles.

7o. Provisión de matrículas, útiles y ropa a los niños pobres.

7o. Exigir el estricto cumplimiento de la inspección/a los artículos alimenticios y garantir la exactitud de pesas y medidas.

LAS CONFERENCIAS DEL DOMINGO

En Bragado

Ante un auditorio de más de 400 personas, dió su anunciada conferencia sobre "Acción política del Partido Socialista" el ingeniero Rodríguez de Vicente.

Expuso en forma clara las orientaciones del programa socialista para la provincia de Buenos Aires.

Reina gran entusiasmo con motivo de la próxima visita de los candidatos socialistas.

En Villa Turdera

A las 4 p. m. se realizó la conferencia de propaganda electoral que organizó el comité electoral de los centros de Lomas y Talleres. Abrió el acto el ciudadano J. Mancebo, quien presentó al ciudadano C. Pascali, que explicó amplia y detalladamente la plataforma electoral con que los centros de Lomas y Talleres se presentaban a las próximas elecciones municipales del 30 del corriente, con candidatos propios.

Terminó invitando al pueblo a votar por los candidatos socialistas.

Clausuró el acto el ciudadano Rosenthal.

Fué una buena jornada de propaganda.

En Temperley

A las 5.30, ante una concurrencia de más de 350 ciudadanos, se inició el domingo, la conferencia que habían organizado los centros de Talleres y Lomas.

Abrió el acto el ciudadano Rosenthal, ocupándose de los principales puntos de la plataforma de elecciones municipales con que los centros de Lomas y Talleres se presentan a los próximos comicios del 30 del corriente.

Habló después el ciudadano C. Pascali, quien se ocupó de explicar la plataforma electoral y analizó la situación anormal y pésima de la comuna que desde hace 20 años está en manos del castrismo.

Terminó invitando a los hombres que aspiran al mejoramiento moral, económico y político de la comuna, a incorporar su acción a la del Partido Socialista, dando sus votos el 30 del corriente por sus candidatos locales.

En Nueve de Julio

El domingo, en el teatro Rossini, a las 4 p. m., dió el ingeniero Rodríguez de Vicente su conferencia sobre "Orígenes y acción del Partido Socialista".

El orador disertó sobre los defectos de la actual organización de las sociedades, que han originado el surgimiento de la doctrina socialista y explicó sus distintos puntos de vista y aspiraciones.

Habló luego de la plataforma electoral, insistiendo especialmente en el impuesto al mayor valor y leyes protectoras de los arrendatarios y trabajadores del campo, haciendo ver que ha sido el Partido Socialista el primero que abordó estos problemas fundamentales.

En Puerto La Plata

Con una numerosa concurrencia se llevó a cabo la conferencia de propaganda a cargo del ciudadano Fernando Miranda.

El orador, después de referirse al alevoso crimen cometido en la persona del doctor de Diego, se ocupó extensamente de la obra realizada por el Partido Socialista en favor de la clase trabajadora.

Fué muy aplaudido.

En Avellaneda

Ante una concurrencia que pasaba de 500 personas, efectuóse el domingo la conferencia organizada por el comité electoral socialista.

En primer término, hizo uso de la palabra el ciudadano Víctor Huergo, ocupándose de las ventajas que ofrece la intervención del pueblo en la lucha por la conquista de la comuna. Dijo que los habitantes de Avellaneda tenían que cuidarse de los intereses generales de la población, llevando a la municipalidad representantes que interpreten el sentir y el pensar de los electores.

Rafael Ronco hizo la crítica de la administración de la comuna de Avellaneda, totalmente indiferente a los problemas que atañen a la vivienda obrera y al saneamiento de los barrios trabajadores.

Disertó luego sobre varios puntos de la plataforma electoral, y terminó recomendando al público los candidatos socialistas.

En la isla Maciel

Una numerosa concurrencia acudió el domingo a escuchar la conferencia socialista organizada por el comité electoral de Avellaneda.

Abrió el acto el ciudadano José Fernández, quien se ocupó de la propaganda socialista en general.

Jacinto Oddone, después de explicar la diferencia que existe entre la campaña electoral de los conservadores, basada en la caña, el asado y las empanadas, y el programa del Partido Socialista, entró a detallar punto por punto la plataforma municipal que los socialistas de Avellaneda presentan al pueblo elector.

Terminó invitando a los trabajadores a que acompañen al Partido Socialista en las próximas elecciones de municipales del 30 de noviembre, y para las de gobernador y vice del 7 de diciembre.

Terminó el acto en el mayor orden.

MOVIMIENTO SOCIAL

Isla Maciel — El Subcomité Socialista efectuará asamblea hoy martes, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, estatutos de la biblioteca, movimiento de socios, asuntos varios.

—Tolosa—Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro, para considerar la siguiente orden del día: carta orgánica, designación de tres candidatos a diputados y tres a senadores para las próximas elecciones provinciales.

—Avellaneda—Se invita a los miembros del comité electoral a la reunión que se efectuará mañana miércoles, a las 8 p. m.

—Lomas y Talleres—Se invita a los compañeros que forman el Comité Electoral y la comisión del periódico, a la reunión que se efectuará mañana a las 8.30 p. m., en el local social, Laprida 246 (Lomas).

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La cuestión mejicana

LA NOTA ULTIMATUM DE LOS E. UNIDOS

La importación de armas

WASHINGTON, 10 — Se anuncia en los círculos adictos a la Casa Blanca que el presidente de la república, Mr. Woodrow Wilson, consagró por entero el día de ayer a la cuestión mejicana.

En dichos círculos se cree que una crisis es inminente, y que el presidente provisional de Méjico, general Huerta, deberá contestar categóricamente a la nota del gobierno de los Estados Unidos antes de esta noche.

MÉJICO, 10 — Es creencia general que los Estados Unidos se contentarán con enviar una nota a las potencias, declarando que no reconocerán ningún acto oficial del actual gobierno de Méjico.

LONDRES, 10 — Se ha recibido un telegrama de Wáshington informando acerca de la política que seguirán los Estados Unidos en caso de que el general Huerta mantenga su actitud actual.

LONDRES, 10 — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Wáshington comunica a su diario que en la próxima sesión del congreso el presidente Wilson pedirá que se levante el embargo que pesa actualmente sobre la importación de armas en el territorio mejicano.

En otro despacho, este mismo corresponsal anuncia que el ejército y la marina norteamericanos prestarán su ayuda a los carranzistas para efectuar el bloqueo de las costas y de la frontera del norte.

LONDRES, 11 — "The Daily Telegraph" en un telegrama de Wáshington, anuncia que el presidente Wilson tomará una decisión definitiva con respecto a Méjico solamente después del voto de la reforma monetaria.

Momentáneamente se contentará con levantar el embargo que pesa actualmente sobre la importación de armas en el territorio mejicano.

LONDRES, 11 — "The Daily Mail" inserta un telegrama procedente de Méjico comunicando que reina un gran pánico en esa capital.

Los depositantes acuden en masa a los bancos para retirar sus fondos.

RUSIA

LA PERSECUCION RELIGIOSA

Absolución del judío Beiliss

SAN PETERSBURGO, 10 — Comunican de Kieff que el tribunal absolvió de culpa y cargo al judío Beiliss, que estaba acusado de haber cometido un crimen ritual.

LONDRES, 10 — "The Times", en un telegrama de San Petersburgo, anuncia que el gobierno ruso resolvió enjuiciar a 150 abogados que firmaron una protesta contra la causa seguida al judío Beiliss por crimen ritual.

Tratantes de blancas detenidos

SAN PETERSBURGO, 10 — Comunican de Varsovia que hoy han sido detenidos en esa ciudad alrededor de cincuenta individuos que se dedicaban a la trata de blancas.

Entre los detenidos figura el sujeto Silbermann, que procedía del Brasil.

INGLATERRA

Un discurso de Mr. Churchill

La cuestión mejicana

LONDRES, 10. — Durante un gran banquete dado en el Guild Hall, el primer lord del almirantazgo Mr. Winster S. Churchill pronunció un discurso en el que anunció que el presupuesto de marina de 1914 será todavía más considerable que el de los años anteriores.

Habló después el primer ministro M. Asquith, quien declaró que existen siempre dificultades en Albania y en los Balcanes.

Agregó el jefe del gabinete que Inglaterra está deseosa de que subsista la integridad de la Turquía Asiática y que está dispuesta a prestar su ayuda para la realización de esas reformas sin olvidar los intereses de las demás potencias.

Manifestó que los intereses británicos en Méjico necesitan cuidadosas atenciones, pues aquel país continúa en guerra civil.

Mr. Asquith añadió lo siguiente:

"Nunca Inglaterra proyectó una intervención armada en Méjico, ni en Centro América, ni en la América del Sud.

No es nuestro deber evitar allí las revoluciones ni reprimir la guerra civil.

Todo lo que podíamos hacer era acordar una protección posible en la costa mejicana con el objeto de proteger a los súbditos ingleses y sus propiedades.

Niego absolutamente la veracidad del rumor que anunciaba que habiendo los Estados Unidos adoptado una política personal en Méjico, Inglaterra había adoptado otra política tendiente a contrariar a los Estados Unidos.

Reconocimos al general Huerta porque no teniendo ni la voluntad ni el poder de intervenir, tuvimos que tratar con un gobierno "de facto".

Desde entonces no hubo ningún cambio ni abandono de política.

El cambio de ministros en Méjico no provocó ningún cambio político. Podíamos contar que cualquiera fuese la política de los Estados Unidos, esa nación salvaguardará los intereses legítimos comerciales extranjeros en Méjico, lo mismo que los suyos propios.

Quiero un cambio de vistas con perfecta franqueza y cordialidad por ambas partes.

Nuestras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, son desde hace tiempo, tales que con una discusión muy franca, todas las cuestiones que pudieran sobrevenir se arreglarán.

Tenemos la completa seguridad de que nada sobrevendrá que pueda perturbar la resolución común de mantener un acuerdo simpático y amistoso.

Grandes tempestades

LONDRES, 10—Telegrafían de Ottawa que una tempestad violentísima se desencadenó en el lago Superior, durante 36 horas.

Ciento cincuenta vapores se refugiaron en Montreal.

Terribles tempestades asolaron igualmente el golfo de San Lorenzo. Todos los buques sufrieron retrasos considerables.

FRANCIA

El grupo parlamentario radical

PARIS, 10. — El nuevo grupo parlamentario radical eligió como presidente al ex jefe del gabinete Mr. Caillaux.

Los diputados Mr. René Renoult y M. Maurice Raynaud han sido nombrados vicepresidentes

Un general acusado de indisciplina

PARIS, 10. — La corte de Encuesta, designada por el gobierno ha dado su fallo, declarando por 4 votos contra 1 que el ex comandante del 16o. cuerpo de ejército, general Faurie, es culpable de indisciplina.

El paseo de los frailes argentinos

PARIS, 10 — Comunican de Paray-le-Monial que han llegado a aquel santuario, en dos grupos, los miembros de la peregrinación argentina.

El primer grupo, conducido por el abate doctor Figuerca, oyó misa a las siete de la mañana y recibió la comunión de manos del obispo de La Plata, monseñor Terrero, y del de Catamarca, monseñor Piedrabuena.

El segundo grupo, conducido por el obispo de Cuyo, monseñor Orzali, oyó a las diez de la mañana una misa mayor pontificia, celebrada por ese mismo obispo.

Los peregrinos parten esta tarde para Lyón, de donde seguirán viaje a Italia.

ESPAÑA

Resultados de las elecciones municipales

MADRID, 10 — Se conocen los datos completos de las elecciones municipales realizadas ayer.

Los resultados son los siguientes:

	Concejales
Conservadores	2070
Liberales	1659
Republicanos	544
Socialistas	104
Jaimistas e integristas	219
Independientes	605
Regionalistas y nacionalistas	142
Católicos	59
Republicanos reformistas	61
Indeterminados	56
Varios	30

El Banco de España

MADRID, 10 — El ex ministro señor Domingo Pascual ha sido nombrado gobernador del Banco de España.

ALEMANIA

Actitud improcedente de un militar

BERLIN, 10. — Telegrafían de Saverne (Alsacia), que se han producido ayer serios desórdenes en aquella ciudad, porque un teniente exhortó a sus soldados a cargar a sablazos sobre los "vagabundos alsacianos".

PORTUGAL

La situación económica

LISBOA, 10. Comunican de Oporto que el presidente del consejo de ministros, doctor Alfonso Costa, en una conferencia llevada a cabo en esa ciudad se ocupó de la situación financiera de la república de Portugal.

El jefe del gabinete calcula que el superávit de las entradas sobre los gastos hasta el 30 de junio próximo pasado se elevaba a cuatro mil contos. El presidente del consejo agregó que los gastos para la defensa nacional serán de setenta mil contos, incluyendo en ellos la construcción de un nuevo arsenal, así como las nuevas unidades de la escudra, construídas en los astilleros del país.

La próxima cosecha

Según los cálculos anticipados hechos por la dirección de estadística y economía rural del ministerio de agricultura el área sembrada con trigo, lino y avena del año actual alcanza a 9.653.000 hectáreas.

Esta extensión se descompone en la siguiente forma: trigo, 6.625.000 hectáreas; lino, 1.777.000 y avena, 1.251.000.

Estos son cálculos aproximados, pues en breves días, cuando se hayan recibido las libretas que han sido repartidas, podrán conocerse los datos exactos.

De todos modos, según lo informa la dirección de estadística, la producción del año agrícola de 1913-1914 promete ser muy satisfactoria, dadas las noticias que se tienen del estado de las cosechas.

EL PROCESO AL JUDIO BAILISS

UNA PROTESTA

Con motivo del proceso que en Kief, Rusia, se sigue contra el judío Beiliss, hemos recibido anoche el siguiente telegrama de protesta:

"Moisés Ville, 10 — La colectividad israelita de Moisés Ville, adhiriendo a las protestas universales contra la pérfida acusación al correligionario Beiliss, hace sinceros votos por el feliz desenlace del proceso".

Los accidentes del trabajo

Muerte de un obrero

En la casa en construcción en la calle Juncal 857, el obrero Vicente Pelleri se encontraba subido en una escalera colocada sobre el marco de una ventana, tratando de sacar un tirante de madera que se encontraba en el segundo piso. De pronto perdió el equilibrio y cayó al piso bajo desde una altura de 15 metros, sufriendo lesiones graves en distintas partes del cuerpo.

Fué conducido en el acto al hospital Fernández, donde falleció poco después. La comisaría 13 dió cuenta del caso al juez doctor Oro.

—Manuel Báyer guiaba ayer una chata vacía por la calle Patricios, y al llegar frente al número 1950, debido a un fuerte barquinazo, cayó del pescante, pasándole las ruedas sobre ambas piernas, donde sufrió lesiones de alguna importancia. Fué conducido al hospital Rawson.

ECOS DE LA TRAGEDIA DE QUILMES

LOS ESCRUPULOS DEL INTENDENTE MUNICIPAL

EL MITIN DE HOY

La Junta Ejecutiva de Estudiántes pro protesta y homenaje a la memoria del malogrado profesor doctor de Diego, nc comunica que, a la negativa del jefe de policía de La Plata, impidiendo la realización del mitin de protesta en Quilmes, y a la oposición de la policía de la capital, que no permitió llevar en corporación una corona de flores naturales a la tumba del maestro, sucede una tercera negativa, la del intendente, que tuvo una semana en su despacho la solicitud presentada en la cual se pedía el teatro Colón para un "funeral cívico".

El intendente estudió el petitorio varios días y encontró por fin, los motivos en que debía fundarse para no acceder al pedido.

Estos fueron expuestos verbalmente al presidente y secretario de esta junta a quienes les dijo que la solicitud era bastante rara, y que le extrañaba que tratándose de estudiantes redactasen de esa manera dicha petición y en un papel cualquiera; como si se dirigieran al almacenero de la esquina. La solicitud presentada estaba escrita a máquina y sobre papel apergaminado. Decía lo siguiente:

"Buenos Aires, noviembre 3 de 1913. Al señor intendente de la capital, doctor Joaquín Anchorena:

La Junta Ejecutiva de Estudiantes pro homenaje a la memoria del malógrado maestro doctor de Diego, bárbaramente asesinado en el pueblo de Quilmes, solicita del señor intendente quiera conceder el teatro Colón para el funeral cívico que se llevará a cabo el domingo 9 de noviembre a las 2 p. m.

Sin más, saludamos al señor intendente con nuestra mayor consideración y respeto".

El segundo motivo consistía en que los "funerales cívicos" "se hacen en las iglesias". Esto lo afirmó grave e inocentemente el intendente municipal.

El mundo estudiantil protesta indignado por la actitud del intendente y pide sea escuchado y se le permita hacer uso de los elementales derechos que la constitución le ofrece y que son injustamente restringidos, tanto por las autoridades nacionales como provinciales.

Si la policía lo permite, hoy a las 2 de la tarde se realizará un mitin de protesta por el asesinato del doctor de Diego.

La columna partirá a las 2 de la plaza del Congreso para seguir por la Avenida de Mayo y Florida hasta la plaza San Martín.

TEATROS

COLISEO.—La función de esta noche es en honor de Mr. Theodore Roosevelt. Se cantará "La Traviata", siendo protagonista la excelente soprano Meta Reddisch, compatriota del ilustre huésped.

VICTORIA.—Tendrá lugar esta noche el anunciado festival a beneficio del panteón internacional de actores. El actor Cordero, iniciador de esta obra, ha conseguido el concurso de diversas compañías españolas y nacionales, qué intervendrán en la velada en el orden siguiente: El tercer acto de la comedia de Aicard, "Papá Lebonnard", por la compañía de Juan Vehil; el diálogo de los hermanos Quintero, "El flechazo", por la señora Mercedes Díaz y el señor Arsenio Perdiguero; el primer acto de la "pochade", "Los suegros", por la compañía Cordero-Pestalardo; el entremés de los Quintero, "Los chorros del oro", por la señorita Carmen Fernández de Lara, el señor Eugenio Casals y la niña Sanchiz; la romanza "Una furtiva lágrima", por el tenor José Jardón, el segundo acto de "Los negros", por la compañía Cordero-Pestalardo; un acto del film escénico. "Sonia", por la compañía de Jerónimo Podestá; el monólogo "Los amantes", por el señor Rogelio Juárez; el entremés de los Quintero. "El chiquillo" por la señora Antonia Plana y el señor Luis de Llano, y otro entremés de los Quintero, "Sangre gorda", por la señora Consuelo Mayendía y el señor José Moncayo.

POLITEAMA — Se dedicó la función de ayer al director de orquesta Luis Rizzola y a la tiple Olga Rizzola, quiénes obtuvieron una manifestación de simpatía de parte del público. Esta noche se realizará la velada de gala a beneficio de la "Società di patronato e rimpatrio per gli immigrati italiani", representándose la opereta de Oscar Strauss, "La piccola amica".

BUENOS AIRES — La compañía española Plana-Llano da sus últimas funciones. Anoche se beneficiaba al primer actor Luis de Llano.

El jueves se presentará la compañía nacional Arellano-Tesada, con el estreno de la comedia en tres actos de Enrique Crosa "La razón social".

DEL INTERIOR

SANTA FE

ATENEO POPULAR DEL ROSARIO

Conferencias — Cursos — Giras — Varias noticias

ROSARIO, 9 — El miércoles 12 del corriente, el señor Cresceniano de la Rúa dará la conferencia semanal del curso número 19 de geometría, a su cargo. El mismo día, en el salón de conferencias de la institución, el profesor Santiago Gomis dará su 5a. conferencia del curso de Esperanto.

—El mismo día, en el salón de la Biblioteca Argentina, a las 8.30 p. m. se llevará a cabo la 4a. función cinematográfica del Ateneo. Se exhibirán films apropiados y de actualidad.

—Se ha terminado la instalación del museo y laboratorio del Ateneo, que dirije el señor Santiago Barcia. Prestará muchos servicios desde ya, por los elementos con que cuenta, para las conferencias y disertaciones sobre alcoholismo, tuberculosis, bacteriología, etc.

En el museo se realizará una serie de conferencias sobre alcoholismo.

—Han sido nombrados: prosecretario, en la división de conferencias y giras, el señor Pedro Terré (hijo); auxiliar de secretaría (rentado), don Fructuoso Pays.

Por hallarse en la capital federal el señor Armando Aprile, la secretaría de conferencias y giras estará a cargo del prosecretario, señor Pedro Terré (hijo).

—En la última reunión de la C. D. se resolvió reemplazar al profesor Humberto Costa, por hallarse enfermo. Al efecto nombróse al señor Francisco Ravazzini.

Se nombró al señor Alberto Arévalo vicepresidente 2o. de la institución, en reemplazo del doctor Virgilio Magnani, que renunció.

—El señor José G. Bertotto dará el viernes próximo a las 8.30 p. m., en los salones de la Sociedad "Garibaldi", galantemente cedidos al efecto por su C. D., una conferencia sobre el tema "Regímenes políticos—Unitarismo y federalismo". Don Santiago Barcia dará la otra semana una conferencia sobre tuberculosis, en el local de la Federación de Obreros Ferroviarios, avenida Alberdi 530.

—El sábado se realizará la inauguración del nuevo salón de conferencias del Ateneo y del museo y laboratorio. Con tal motivo, en el local de la institución tendrá lugar un interesante acto en dicho día, a las 8.30 p. m. El presidente del Ateneo, señor Solari, pronunciará un discurso alusivo al acto y sobre la labor que la institución desarrolla, después de lo cual los doctores Tomás Cerruti y Artencio Zeno darán dos interesantes conferencias sobre "bacteriología de la tuberculosis" y "Tuberculosis infantil", respectivamente. Estas últimas disertaciones se ilustrarán con demostraciones prácticas.

—Mañana por la noche tendrá lugar en la Biblioteca Argentina una función organizada por la institución, con el siguiente programa:

Primera parte: 1o. Primeras experiencias de electricidad; 2o. Una joya dentro de un molusco (la perla); 3o. Nuestro mundo y los astros en el espacio; 4o. Montecarlo y sus alrededores.

Segunda parte — 1o. Cómo nacen, viven y mueren las plantas; 2o. Un prodigio cinematográfico; La descomposición de los movimientos ultrarrápidos; 3o. Circuito de aviación en Inglaterra; 4o. Río de Janeiro.

La entrada, como siempre, será abso-



lutamente libre, pudiendo concurrir personas de ambos sexos.

—El domingo se realizó la visita al gran establecimiento fideero La Argentina. Los miembros de la C. D., profesores y un gran número de alumnos fueron recibidos por los directores de la fábrica.

SANTIAGO DEL ESTERO

Subvenciones a bibliotecas — Datos para el censo — Renuncia de concejales —Periodista atropellado — Terrenos para escuelas — Momivlento obrero.

SANTIAGO, 10 — Se libró orden de pago a favor de las bibliotecas de Añatuya y Sarmiento, por $ 400 y 435, respectivamente, valor de las subvenciones que les acuerda el presupuesto.

—Por un decreto del ministerio de hacienda se crearon oficinas recaudadoras de impuestos de matanza, consumo y venta de ganados en Sauce Bajada, Zuri, Pozo, Cañada Escobar y Antajé.

Se nombró recaudadores a los señores Agustín Santillán, M. Jerez, Solano Jerez y Luis R. Paz.

—El ministerio de gobierno ha remitido a la dirección del tercer censo nacional la nómina de escuelas fiscales de la provincia, con su dirección postal. En breve se remitirá los planos de las villas y ciudades de la provincia.

—Ayer se repartió el vestuario de verano a los soldados del cuerpo de vigilantes y guardiacárceles.

—Se pasó una circular al consejo general de educación y policías de la provincia, recomendándoles que deben tomar las medidas del caso, tendientes al mejor cuidado y conservación de los aisladores que se utilizan en las líneas del telégrafo, evitando así el grave perjuicio que su destrucción, por niños de las escuelas, carreros y troperos, ocasiona al buen servicio de las comunicaciones telegráficas.

—Un grupo de extranjeros ha publicado un manifiesto aplaudiendo la denuncia de los concejales Federico C. Lannes, Pablo Lacoste y Enrique Nelson, lo que ha dado margen a que los diarios "La Razón" y "El Liberal" inicien una campaña contra los extranjeros radicados en la provincia.

El manifiesto hace una crítica a la situación actual del concejo deliberante, y dice:

"La municipalidad debe ser del pueblo y para el pueblo; debe tender a mejorar, el sistema edilicio de la ciudad, su saneamiento, mejorar sus calles, abaratar en lo posible los artículos de primera necesidad, la luz, los medios de transporte, etc., y tiene que tener al frente personas completamente desvinculadas de toda política, haciendo verdadera obra de progreso.

Extranjeros todos, comerciantes y contribuyentes, argentinos libres y progresistas, debemos unirnos, formar un grupo compacto e independiente, para defender nuestros derechos comunales; nuestro deber no es sólo "pagar contribuciones", es también el de pedir lo que nos corresponde por derecho: buen servicio, higiene, progreso. Para esto es necesario buena y honrada administración, controlada por el pueblo y completamente independiente.

Necesitamos que el concejo deliberante sea libre; para esto hay que reformar su carta orgánica; necesitamos que sea dueño de sus actos, para juzgar a los que abusan de los dineros del pueblo".

—Don José de C. Guzmán, administrador de "El Tribuno", encontrándose en la confitería "Las Violetas" fué golpeado por empleados de policía, y luego arrestado por los mismos.

—Se mandó escriturar a nombre de la provincia, por intermedio del consejo de educación, dos terrenos destinados a edificación escolar, en Villa Dorrego (Contreras) y Deun, departamento Capital, compuesto de tres lotes cada uno, midiendo el primero 10x40, y el segundo 50x50.

—Existe el propósito de organizar el gremio de albañiles. El jueves 13 se reunirán en el local del Centro Socialista.

SALTA

Conferencia — Gira política

SALTA, 10 — Conforme se había anunciado, ayer dió en el teatro Victoria su anunciada conferencia el obrero Sebastián Marotta, sobre organización obrera y lucha de clases.

En el tren de hoy partió para Jujuy, siendo despedido en la estación por varios obreros.

—Del 15 al 20 del corriente, el candidato a diputado nacional por la unión provincial, hará su gira por la provincia para prestigiar personalmente su candidatura, aunque su triunfo es descontado por estar asegurado por el mismo gobierno y por haber arreglado su ministerio el pastel político.

MENDOZA

Manifestación socialista — Contra la carestía de la vida

MENDOZA, 10 — Ayer se realizó la manifestación socialista para protestar contra la carestía de la vida y aumento del presupuesto provincial. La manifestación obtuvo un gran éxito. Concurrieron más de mil personas, cuya filiación se supone netamente socialista, por cuanto ayer tenían reunión todos los comités del llamado partido popular y los radicales habían concentrado sus elementos para recibir al senador Crotto, quien llegó procedente del tren de la capital.

En la manifestación hicieron uso de la palabra los ciudadanos José García, Elías Melopoulos, Fernando Soldati, José Vila, José Gálvez, Ataliva de la Rosa y Ramón Morey.

El entusiasmo indescriptible que reinó en el acto ha sido toda una revelación de las fuerzas socialistas hasta hoy latentes en Mendoza.

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO

Situación del pueblo — La carestía de la vida — El juego

FLORENCIA, 10 — Es verdaderamente imposible que la clase trabajadora de estas poblaciones del Chaco pueda soportar la enorme rarestía de la vida.

El viajero que llegue por primera vez a estas poblaciones recibirá una impresión completamente desfavorable con sólo ver el aspecto de los pueblos.

—El nuevo comisario ha ordenado la clausura de todos los garitos, donde se jugaba impunemente.

MISIONES

El Putumayo argentino — Peones fugados — Intervención del cónsul italiano.

POSADAS, 10 — Anoche llegaron, procedentes de Puerto Segundo, propiedad de la compañía de maderas del Iguazú, cuarenta y siete peones italianos, españoles, argentinos y rusos, rendidos por el cansancio y el hambre.

Estos obreros se fugaron para no seguir sufriendo los malos tratos de que eran víctimas por parte de los directores y capataces de la empresa.

Una vez en ésta, han denunciado los horrores incalificables de la situación por que atravesaban en Puerto Segundo.

La jefatura levanta un sumario, por la intervención del cónsul italiano.

CRONICA POLICIAL

Principio de incendio

En un galpón pequeño que existe en el fondo de la casa Santa Fe 1167, donde se encontraba establecido un taller de yesería, se produjo ayer, poco después de mediodía, un principio de incendio que se supone casual. El fuego comenzó en un montón de virutas y maderas viejas, siendo sofocado en breves momentos por el destacamento de bomberos de la comisaría 13a. y una sección del cuartel central. Resultaron deteriorados varios moldes de figuras de yeso, avaluando su propietario los perjuicios en 1.000 pesos. Ese establecimiento no estaba asegurado.

Presentación espontánea

Presentáronse ayer en la comisaría 13a., donde quedaron detenidos, Camilo Ser y Pedro Bonos, acusados de ser los autores de las heridas inferidas el 3 del corriente, en la estación Retiro, a José Figueras.

Las armas de fuego

Javier Demarco se ocupaba ayer en el interior de su domicilio, Salcedo número 2867, en limpiar un revólver cargado con seis cápsulas. De pronto, el arma le cayó de las manos, y produciéndose un disparo, el proyectil fué a herirlo detrás de la oreja derecha. Fué atendido por la asistencia pública.

La comisaría 34a., que intervino, comprobó que el suceso fué casual.

Asaltantes detenidos

Anteanoche penetraron dos individuos en la casa de la calle Achupallas número 36 y dirigiéndose a la habitación que ocupa Francisco Romero, que se encontraba en cama, trataron de robarlo. Como Romero despertara en ese instante, uno de ellos, armado de cuchillo, se lanzó sobre él, amenazándolo de muerte si daba voces o intentaba ser socorrido o se resistía.

Mientras esto sucedía, el otro asaltante registró los muebles y substrajo varias alhajas que en ellos encontró. Después huyeron; pero siendo perseguidos por la víctima, el cabo de la comisaría 16a., Salvador Vázquez, logró darles alcance en la calle Lima y Achupallas, deteniéndolos. Resultaron ser los ladrones profesionales Carlos Albonico y José Fernández, que fueron conducidos a la comisaría 16a.

Esos sujetos, al huir, arrojaron las alhajas robadas y una cuchilla, que fueron recogidas por la policía.

"Coup de chaleur"

En el interior de la estación Sola (ferrocarril Sud) sufrió ayer un síncope, por efectos del calor, Francisco Catalán.—Lo recogió la asistencia pública, conduciéndole al hospital Rawson.

El respeto a las señoras

Por haber faltado el respeto a una señorita en la vía pública, un agente de la comisaría 43a. detuvo ayer a Nicolás Brosimen.

Atropellado por un automóvil

En la calle Chacabuco, frente al número 356, el automóvil A 398, a cargo del chauffeur Manuel Gómez, atropelló y derribó al anciano José Machis, produciéndole lesiones internas. Fué recogido por la asistencia pública y llevado al hospital San Roque. El chauffeur fué detenido por la comisaría 2a.

Defraudación

Juan Emilio Capurro, establecido en la calle Montevideo 253, denunció en la comisaría 5a. haber sido víctima de una defraudación por valor de 800 pesos, consistente en artículos sanitarios y de electricidad. Acusó como autor de ese delito a su corredor, Manuel Lozano, que ha desaparecido.

Robos y hurtos

Manuel R. González, domiciliado en la calle Directorio 1552, denunció en la comisaría 23a. que anteanoche penetraron ladrones a la casa, abriendo la puerta con ganzúa, y le substrajeron ropas y objetos por valor de 730 pesos.

—La comisaría 4a. detuvo a Tomás Von Bell, que fué acusado por don Edmundo W. Wilson de haberle substraído alhajas por valor de 400 pesos, de su domicilio avenida de Mayo 945. Las alhajas referidas le fueron secuestradas al detenido por la policía.

—Francisco Lucía, al descender de un tranvía del A. A. en la esquina de las calles Carlos Pellegrini y Lavalle, fué víctima de la substracción de un reloj de oro con cadena, que avaluó en 220 pesos. Indicó como presunto autor de la substracción a Francisco Quesada, que fué detenido y llevado a la comisaría 3a. A ese sujeto le fueron secuestradas las alhajas referidas.

—Miguel Azzemonti, establecido con una casa de alquiler de bicicletas en la calle Acha 2245, denunció en la comisaría 31a. que dos sujetos desconocidos le hicieron víctima de una defraudación, consistente en dos máquinas, que avalúa en 200 pesos. Los acusados no han sido habidos.

—Joaquín Rodríguez, dueño de la fábrica de corsés de la calle California 1145, denunció en la comisaría 32a. haber sido víctima de una substracción de mercaderías y ropas de uso por valor de 800 pesos.

—Bruno de Mónico dejó anteayer sola su casa, Castro Barros 429, y al regresar a la madrugada encontró la puerta abierta, verificando que le había sido efectuado un robo de alhajas por valor de 1100 pesos.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 20a. — Se invita a la C. A. para mañana miércoles a las 8 p. m., en Córdoba 1616, a fin de resolver la forma de terminar la votación sobre el asunto Ugarte.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño—Méjico 2070. Mañana miércoles, a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, socios nuevos, subcomité y asuntos varios.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. El jueves 13 del corriente, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe del C. E. sobre el asunto Pizza, proyecto del diputado Repetto sobre construcción de cuarteles, resolución del C. E. respecto a las publicaciones de los acuerdos de los Centros, movimiento de socios y asuntos varios.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana miércoles, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 2a. — Hoy, a las 8.30 de la noche, en General Urquiza 1820, asamblea, con la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, subcomité, varios.

Centro Socialista de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Asamblea general para hoy martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto fiestas y duelo del diputado Alfredo L. Palacios.

Centro de la 8a. — General Urquiza 1422. Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, balance, reintegración de la C. A., correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Nicaragua 1718. El viernes 14 del corriente, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, designación de un delegado al Comité pro reglamentación, informe del delegado ante el Comité pro LA VANGUARDIA; nota del C. E., Estatutos, asuntos varios.

MOVIMIENTO SOCIAL

DIVERSAS

Centro literario "Alberto de Diego" — Un núcleo de afiliados al partido ha constituído, con el título que nos sirve de epígrafe, un organismo, a fin de propagar los ideales del socialismo por medio de funciones y conferencias.

La C. A. ha quedado formada de la siguiente manera:

Secretario general, Eliseo Domínguez; de actas, Alfredo Soldatti; tesorero, Antonio López; vocales: Antonio Folcia, Juan Carlos Biondi, Fermín Hernández y Enero Flores; director artístico, Antonio López; íd de declamación, Carlos Castiglioni. Secretaría, calle Estado número 3679.

En la misma asamblea se acordó protestar del alevoso asesinato político acaecido en la persona del doctor A. de Diego.

Este nuevo organismo prestará su desinteresado concurso a los centros que lo soliciten.

Club "Alberto de Diego"—Bajo este epígrafe, y en homenaje a la víctima del oficialismo ugartista de Quilmes, un grupo de jóvenes ha resuelto constituir el club "Alberto de Diego"

El nuevo organismo se propone lo siguiente: Fomentar el bien y la cultura; estimular a la juventud al estudio y a la educación física y moral; combatir el vicio y la ignorancia por los medios que le sea posible; apoyar en las elecciones las candidaturas que más se preocupen formalmente de elevar el nivel moral y la cultura del pueblo.

La comisión provisoria quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Luis di Jorio; vice Juan Giudice; secretario, Carlos Saporiti; pro, Ramón Vázquez; tesorero, Carlos Pisani; pro, José Otero; vocales: Salvador Quirolo, Juan Quirolo, Antonio Fiori y Juan Roux; revisores de cuentas, Manuel F. Rodríguez y José Daneri.

Secretaría provisoria: Universidad número 1070.

Comité pro Teatro Socialista — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión.

—Organiza una velada para el próximo sábado 6 de diciembre, en el salón Mariano Moreno.

El trabajo por pieza

Cumpliendo la resolución del C. E., publicamos a continuación el informe que sobre el trabajo por pieza presentó oportunamente al mismo el ciudadano Pedro G. Porcel:

Ciudadano secretario general del Partido Socialista Argentino, Antonio de Tomaso. — Presente:

Al encomendarme el Comité Ejecutivo, en la sesión del 18 de junio del corriente año—accediendo al pedido del Centro Socialista de la sección 9a.—que levantara un informe sobre las circunstancias objetivas del conflicto en la casa Haupt y Pizza; condiciones de trabajo en la misma; talleres de broncería que trabajan a destajo; opiniones de los obreros y de los patrones, incidencias de la huelga, etc.; lo primero que hice fué presentarme a la sociedad Obreros Bronceros, guiándome el propósito de influir, con lo que estuviera a mi alcance, para que la huelga terminara, más que de averiguar las circunstancias objetivas del conflicto. Con satisfacción tuve conocimiento en dicha sociedad de que, por intermedio del doctor Fernando de Andréis, los obreros en huelga iban a celebrar una reunión con los industriales.

Al concurrir a casa de los señores Haupt y Pizza, éstos confirmaron la noticia que antes recibiera de algunos obreros bronceros, manifestándoles mis deseos por la terminación del conflicto. A los datos verbales suministrados por estos señores respecto a mi delegación, prometieron agregar otros, escritos, que no recibí y que considero fué motivado por la terminación de la huelga; causa también por la que he demorado este informe, el que no hubiera presentado de no haberse insistido sobre el asunto ante el Comité.

TERMINACION DE LA HUELGA

La vuelta al trabajo fué acordada mediante la designación de una comisión arbitral compuesta de dos miembros, uno por cada parte. Representó a los señores Haupt y Pizza el ciudadano José P. Baliño, y el infrascrito a los obreros.

La reunión de árbitros, como las condiciones de trabajo, destajo, incidencias de la huelga, están explicadas en el informe que pasé a la Sociedad Obreros Bronceros, y que es el siguiente:

"Al secretario de la Sociedad Obreros Bronceros y anexos, compañero Eduardo Porrini:—Comunícole que el 28 de julio ppdo. nos reunimos con el delegado arbitral de los señores Haupt y Pizza, señor José Baliño.

"Al tratar el asunto en cuestión, le presenté los puntos a discutir, que había recibido de parte de la Sociedad Obreros Bronceros, y que dicen: I. Origen del movimiento; ¿tuvieron razón los huelguistas? II. ¿Puede la casa Haupt y Pizza abolir el trabajo a destajo? III. Condiciones de producción, horario, destajo y maquinaria; ¿producen otras casas los mismos trabajos?

"El ciudadano Baliño creyó que éste no era el asunto a resolver, sino las bases aceptadas para volver al trabajo, lo que yo no tuve inconveniente en tratar, las cuales son: I. La casa no impondrá el trabajo a destajo a ningún obrero mientras no se pronuncie la comisión arbitral nombrada por ambas partes. II. La comisión estará formada por dos personas, designada una por cada parte. III. En caso de disidencia entre las personas nombradas, se nombrará, de común acuerdo, un árbitro arbitrador, con decisión inapelable. IV. En lo referente al personal, quedará admitido en su totalidad.

"El resultado de la reunión no ha sido el que era de desear en pro de la armonía entre el capital y trabajo. El delegado del patrono defendió a todo trance el trabajo a destajo, argumentando que había un gran número de obreros que sería favorecido con este sistema y que por ello lo reclamaban.

"Sin embargo, yo afirmé—y afirmo hoy más convencido que nunca—al tener en mi poder un sinnúmero de opiniones de obreros que conocen prácticamente el trabajo a destajo—que éste es el máximum (ctualmente) de la explotación capitalista, en su exclusivo provecho, contribuyendo, cada vez más, a aumentar la miseria en nuestra clase trabajadora "al producir una suma mayor de productos y una necesidad menor de operarios". (Felipe Turati, "El trabajo a destajo").

"El señor Baliño me manifestó que sus defendidos no podían considerarse como los demás industriales, contestándole yo con la siguiente sentencia del doctor Juan B. Justo: "Para los trabajadores, que sufren la explotación directa del empresario y la indirecta del rentista, que están socialmente tan lejos del banquero como del gran propietario, la lucha se plantea clara y francamente contra el capitalista en general".

"Así es cómo he interpretado el mandato que la Sociedad Obreros Bronceros me encomendara, lo que dió motivo a que Baliño me manifestara su desagrado y desconformidad hacia los argumentos que expreso, y la resolución de renunciar el mandato que los señores Haupt y Pizza le acordaran.

"Respecto a los puntos que la Sociedad Obreros Bronceros me encomendó dilucidar—que a pesar de haber sido rechazados, fueron los discutidos—, los considero del modo siguiente: I. Estudiando el origen de infinidad de huelgas de obreros, no he encontrado ninguna injusta: lo que he observado en algunas es falta de preparación o inoportunidad.

"Los obreros de la casa Haupt y Pizza estaban obligados, moral y materialmente, a retirarse del taller. — Aceptar una condición de trabajo que había sido rechazada por una huelga anterior, hubiera sido obra de ruines, sin ninguna dignidad.

"Como socialista y como obrero agremiado, aplaudo la actitud asumida por estos obreros, que han cumplido con su deber, y mi anhelo es que sean imitados en estos casos por todos los trabajadores. II y III. En la capital hay unas cuarenta broncerías, según los datos que he podido conseguir valiéndome de vuestra sociedad, de algunos industriales, departamento del trabajo, guías, etc. Los horarios y sistemas de trabajo son como detallo a continuación:

Por día

8 horas: 22 casas		Total: 26 casas.
9 " 4 "		

A destajo

8 horas: 1 casa		Total: 11 casas.
9 " 10 "		

Mixtas (a jornal y a destajo)

9 horas: 3 casas

"Estos datos confirman de un modo preciso que donde se realiza el trabajo a destajo, las jornadas son más largas, y la organización de los trabajadores, en el terreno de la lucha de clases, se demora, esperando los obreros todo de su destreza, la que, con la competencia entre ellos, viene en exclusivo provecho del capital.

"Las máquinas, salarios, etc., tienen diferencia, y respecto de la competencia —al decir de un industrial broncero—, está en el tiempo que cada uno se marca para hacerse rico: los dos extremos son malos y los dos tienen el mismo castigo: el que cobra poco, se funde, y el que cobra mucho, pierde su clientela.

"Con el deseo de haber satisfecho los anhelos de los compañeros de la Sociedad Obreros Bronceros, os saluda fraternalmente. — Pedro G. Porcel. — Buenos Aires, agosto de 1913".

Al hacer las afirmaciones que anteceden, me baso en las

CIRCUNSTANCIAS OBJETIVAS DEL CONFLICTO Y OPINIONES SOBRE EL TRABAJO A DESTAJO

que van a continuación:

En enero del corriente año, los obreros de la casa Haupt y Pizza pidieron la abolición del trabajo a destajo. Como siempre sucede, cuando hay intereses antagónicos, los industriales no aceptaron el pedido, y los obreros apelaron a su arma: la huelga.

Después de tres días de huelga, y a invitación del departamento del trabajo, llegaron a un acuerdo los obreros en huelga, la Sociedad Obreros Bronceros y los industriales Haupt y Pizza, firmando la siguiente declaración: "Los patrones abolían el trabajo a destajo en la esperanza que la sociedad continúe los trabajos en el sentido de obtener la misma reforma en otros talleres, de acuerdo con los estatutos".

La Sociedad Obreros Bronceros ha hecho todo lo humanamente posible para abolir el trabajo a destajo—como consta en sus actas y periódico —, promoviendo reuniones y agitando a los obreros del gremio, en primer lugar a los de las casas indicadas como competidoras de los industriales Haupt y Pizza.

Los resultados fueron casi nulos ante la obcecación de los obreros destajistas.

LA VUELTA AL DESTAJO

Los obreros consideraban — por varios hechos sucedidos en el taller—como un anhelo perenne de los señores Haupt y Pizza de volver al trabajo a destajo. El decreto del presidente de la nación declarando feriado el 21 de mayo, vino a confirmar estas sospechas al no hacer trabajar en ese día, sucediéndose a esto la protesta de los operarios, no entrando a trabajar el 26 (el 25 fué domingo).

No se podía esperar otra cosa de un personal entre el que hay socialistas militantes y buenos y activos simpatizantes, que contribuyeron con medio jornal por quincena para reconstruir los talleres de LA VANGUARDIA, destruídos en el centenario de Mayo por los compadres de levita de esta "civilizada" Buenos Aires.

¿Cómo no esperar una protesta de estos obreros que, además de lo dicho, han contribuído también con su óbolo en las agitaciones electorales de nuestro partido; que en las últimas elecciones formaron un subcomité llamado Del Corralón, en la calle Rivadavia, y que están todos agremiados?

El 27, al ir a trabajar, encontraron fijado en la puerta del taller un cartel que les anunciaba que la casa, desde la fecha, volvía a adoptar el trabajo a destajo. No hubo palabras. Todos los obreros retrocedieron ante esta imposición y desafío, al que supieron oponerle la fuerza de su unión, única fuerza que podría darles el triunfo.

TRABAJO A DESTAJO — CONGRESOS

El Congreso Internacional de Bruselas, celebrado en agosto de 1891, se pronunciaba contra el trabajo a destajo.

—El Congreso Internacional de Londres celebrado en julio de 1896, ratificó la declaración del de Bruselas, contraria al trabajo a destajo.

—El primer Congreso Socialista Argentino, en 28 y 29 de junio de 1896, por unanimidad se pronunció en contra del trabajo a destajo.

—El octavo Congreso del Partido Socialista Argentino—23, 24 y 25 de Mayo de 1908—afirmaba la declaración de principios en la cual se incluye la supresión del trabajo a destajo en su artículo 16, inciso f).

—La Unión General de Trabajadores, en su primer Congreso—7 de marzo de 1903—y segundo Congreso—23 al 26 de abril de 1904—condena el trabajo a destajo.

—La Federación Obrera Regional Argentina, en su cuarto Congreso—julio de 1904 — y sexto Congreso — septiembre de 1906 —, hace idéntica cosa, y el Programa Mínimo de nuestro partido, en MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA, artículo 17, inciso f, dice: "Abolición del trabajo a destajo".

OPINIONES

El doctor Enrique del Valle Iberlucea, al fundar el artículo 20o. del proyecto de ley sobre la jornada de ocho horas, que dice: "Art. 20. Cuando el trabajo fuese a destajo, la jornada máxima será de seis horas, no pudiendo concederse, en ningún caso, horas de trabajo extraordinarias", hace, entre otras, estas consideraciones:

"Ante todo, debo referirme a la opinión de Marx, quien piensa que el trabajo por pieza es el que menos responde al interés de los obreros y con el que el industrial obtiene un beneficio mayor. En realidad, el salario por pieza, como dice el mismo economista heterodoxo, es una terrible fuente de merma de los salarios y de rapiñas capitalistas. Da lugar, por otra parte, a la competencia entre los obreros, lo cual debe evitarse siempre. Tiene este sistema de trabajo otro grave inconveniente de crear los intermediarios, los parásitos sociales, que contratan en una fábrica el trabajo por determinada cantidad de mercancía, para contratar después con los obreros la producción. "La explotación de los obreros por el capital se realiza entonces mediante la explotación del obrero mismo".

En otro lugar dice: "Trabajando a destajo se conspira contra la vida de los obreros"

El inteligente socialista italiano Felipe Turati, dice: "El trabajo más intenso y febril, que es una consecuencia de generalizarse el trabajo a destajo, produce naturalmente dos consecuencias sobre el mercado: una suma mayor de productos y una necesidad menor de operarios, desde que un operario llega a producir en diez horas aquello que, con los viejos sistemas de manufactura, producía en quince o veinte. Existe, pues, de un lado, un mayor número de desocupados que quieren trabajo y hacen rebajar los salarios de los ocupados; del otro una mayor suma de mercaderías, que no se pueden vender o que deben ser vendidas con pérdida. El director debe, pues, o paralizar el trabajo o, al menos, disminuir la producción, lo que no puede hacerse más que con nuevos licenciamientos de operarios; de donde un nuevo incremento de desocupados, un nuevo aumento de la oferta de brazos, un nuevo descenso de los salarios, etc. Es todo un círculo vicioso de causas y efectos, que se agrava día a día fatalmente, inevitablemente, sin que sea posible detener su giro vertiginoso. El esfuerzo del operario, que quiere mejorar su posición fuera de la solidaridad, se revuelve lógicamente en la miseria, en la desesperación, en el hambre".

El mismo doctor Juan B. Justo, al tratar sobre el salario por pieza, y a pesar de creer que "con el desarrollo ulterior de la capacidad económica de la clase trabajadora y de su aptitud para organizarse frente a los patrones, ella aprende a sacar partido del salario por pieza", dice en dos de sus párrafos:

"Al pasar del salario por tiempo al salario por pieza, el trabajo se intensifica de 20 a 100 o|o, según la clase de trabajadores y la técnica, es decir, en el mismo tiempo de trabajo se produce de 20 a 100 o|o más. Y a tal punto estimula a los trabajadores la medida de su labor, no por tiempo, sino por la cantidad de producto, que con el salario por pieza tienden a prolongar la jornada, precisamente cuando, por haberse hecho el trabajo más intenso es necesario acortarla. Esta propensión a un trabajo excesivo agrava la explotación capitalista, amenaza la salud del obrero y deprime a la postre sus salarios reales y su nivel de vida, aunque en un principio parezca elevarlos.

"En efecto, con trabajadores desorganizados e inconscientes, fácil es al patrón derivar en su propio y exclusivo provecho la nueva energía que ponen los obreros en su labor cuando trabajan por pieza; bástale para eso reducir gradualmente el precio por pieza, hasta que el jornal de sus obreros sea más o menos el de los que trabajan por tiempo. En esas condiciones, el salario por pieza, fatigueando a los trabajadores con el hambre, es el medio de arrancarles el esfuerzo más sostenido y prolongado en ventaja del capital. De ahí la resistencia a esta forma de remuneración al despertar la conciencia obrera, resistencia que perdura todavía en algunas de las grandes ramas de la producción".

En verdad, por todo lo que antecede y algo que suprimo por no alargar demasiado este informe, es que los obreros nos resistimos a aceptar el trabajo a destajo. Más aun: repetimos que donde se trabaja a destajo desaparece o se demora la organización gremial revolucionaria, porque una minoría favorecida por la naturaleza, predispuesta para realizar con ventaja la labor en que se encuentra ocupada, seduce a una parte que cree poder llegar a las mismas condiciones, y niega todo apoyo a la mayoría—menos apta para el oficio—al querer elevar su condición, cada vez más miserable.

Es indiscutible que en todos los oficios la mayoría es compuesta por obreros a quienes la necesidad de que contribuyan con su pan al hogar, les obligó a aprender, en contra de sus condiciones físicas e inclinaciones.

Se me dirá: ¿Cómo una mayoría puede supeditarse al capricho de una minoría? Porque es una minoría fuerte. Está formada por los más hábiles para el trabajo, por los que ganan mayor salario. Son los que con una doble jornada pueden reemplazar a todo el personal. Son los señuelos que harán entrar a los pobres de espíritu al matadero. Son los que harán aparecer como fracasado cualquier movimiento reivindicador de cualquier derecho noble, en el primer momento, porque la fábrica camina, la mercancía sale.

Y para terminar: es innegable que el trabajo a destajo, al implantarse en la fábrica capitalista, ha tenido algunas semanas o quincenas de utilidad para los obreros. Utilidad que ha sido el cebo con que los industriales taparon el anzuelo, haciéndoles dar el máximo de la producción al hacerles concebir la realización de ideales perennes en sus mentes,—tener más luz, más aire, más abrigo, más pan y más tranquilidad espiritual y material. —Pero la realidad no se hace esperar.

Con la mayor producción, y en el primer momento, se ha lanzado a la desocupación a una tercera parte de los obreros, y como a éstos, en los trabajos que se necesitan pocos conocimientos para ejecutarlos, se les paga una tercera parte de lo que ganan en oficios donde es indispensable tener conocimientos, prefieren volver a ellos, aunque sea rebajando una cuarta parte del salario anterior, y he aquí la irrefutable ley de la oferta y la demanda.

La mayoría de los obreros que trabajan, al saber que hay muchos desocupados, y que los resultados de la desocupación suelen traer hasta la destrucción total del hogar, aceptan todas las imposiciones del capital: rebajas en el salario, aumento de horas, reglamentos internos inquisitoriales, demoras en el pago, etc. De este modo llega la depreciación del valor de la pieza producida al colmo; los obreros sostienen una lucha terrible con la máquina y consigo mismo; quieren sacar un jornal que les alcance a remediar, en parte, las necesidades más apremiantes; pero en su ciego afán han echado a perder mercancías o herramientas que representan más valor de lo ganado, y que muchas veces para pagar tienen que trabajar semanas y semanas. En estas circunstancias optan por cambiar de casa.

El industrial, para evitar estas pérdidas, ha formado el intermediario y el trabajo a domicilio. A estos sistemas de trabajo se puede hacer garantir bien, y hasta esclavizar eternamente a los que lo aceptan, si no son listos, siendo ridículo, por otra parte, pedir garantía a un obrero que sólo produce en el taller, aunque ya hay casas que les hacen formar un depósito y otras muchas que les exigen certificados.

Con el intermediario se ha llevado a la fábrica capitalista la explotación del obrero por el obrero.

El intermediario o acaparador del trabajo recibirá tanto por pieza, la que bajará aún más su valer mediante la competencia de intermediario a intermediario, y estos hombres, que no son capataces, pero que son peores que esbirros, harán imposible la vida explotando inicuamente a niños, ancianos y a todo hambriento que se les presente.

EL TRABAJO A DOMICILIO

Bastará para explicarlo lo siguiente: Habitaba una pieza en un conventillo una señora, madre de diez hijos, que trabaja para un registro de costuras. Al saber que el marido estaba sin trabajo, o mejor dicho, que trabaja 4 ó 5 días por mes (es obrero del puerto), le pregunté cómo podía arreglarse con tantos hijos y con la vida tan cara.

—¡Oh! ¡lo más bien!—me contestó. Todos trabajamos.

—¿Todos? Todos no puede ser—le contesté, al saber que la mayor tendría unos 14 o 15 años.

—Sí, todos, es decir, los que no trabajan, duermen.

En realidad había tres criaturas en una maloliente cama; una de meses y la mayor como de unos tres años. Dormían con unos tapones de trapo sucio, o algo parecido, en la boca: los demás parecían un enjambre de abejas ocupaban un metro, más o menos, al frente de una máquina de coser.

Unos ponían tirillas a calzoncillos, otros hacían ojales, pegaban botones, etc. Tal vez notó la señora mi curiosidad por querer descubrir lo que tenían en la boca los que dormían, y me dijo:—Esos "chupones" son mi salvación: con ellos duermen hasta que quiero, y no tienen nada más que pan, azúcar y agua con anís.

—¿Anís en grano hervido?—le pregunté.

—No; un licor muy suave y muy saludable. Para lo que no encuentro remedio es para el sueño, temprano estas marmotas se duermen y ya no sienten ni pellizcos ni moquetes

—¿Cuánto ganan por día?

—Hay veces que ganamos alrededor de tres pesos.

—¿Y cuántas horas?

—No sé. Lo que puedo decirle es que anoche no he dormido, porque tengo que entregar hoy estas costuras.

¡Si los ingleses llaman a esto el "sistema del sudor", yo creo que mejor le vendría: Sistema para degenerar la especie!

No sé si habré interpretado bien los anhelos de los compañeros del Comité Ejecutivo; pero es cuanto he creído, sinceramente, tener que decir

Fraternalmente.

P. G. PORCEL

Buenos Aires, septiembre de 1913"

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia.—Breves momentos después de llegar a su despacho, el doctor Victorino de la Plaza conferenció con los ministros de relaciones exteriores, del interior y de la guerra sobre diversos asuntos de esas carteras.

Luego recibió al diputado Anchorena.

A las 4.45 empezó el acuerdo de ministros.

Provisión de agua para Villa Mercedes.—El poder ejecutivo expidió ayer un decreto autorizando a la dirección de las obras sanitarias de la nación, para surtir de agua potable a la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Estas obras se llevarán a cabo por administración o por contrato privado, según sea más conveniente y de acuerdo con el proyecto preparado por esa repartición.

El proyecto de esas obras importa un presupuesto de 1.252.803 pesos papel.

Máquina perforadora. — La dirección de minas, geología e hidrología, ha sido autorizada por el ministerio de agricultura para adquirir de la casa Fraz de Viena, una máquina perforadora sistema "Franck", de 1500 metros de capacidad, destinada a exploraciones de yacimientos petrolíferos. Dicha institución podrá invertir al efecto, la cantidad de 92.787 pesos.

Transporte "F. López".—Procedente de los puertos del sud, ayer llegó a Puerto Militar el transporte nacional "Fidel López". Dicho transporte, después de una breve escala en Puerto Militar se dirigirá a Buenos Aires.

Elecciones en la Pampa.—El gobernador de la Pampa Central ha comunicado a la dirección de territorios nacionales, que ayer tuvieron lugar en Victoria las elecciones municipales. Sufragaron 187 electores y el acto transcurrió en el mayor órden.

Congreso internacional de navegación.—La legación de Suecia aquí acreditada, se ha dirigido al ministerio de relaciones exteriores invitando al gobierno argentino para que tome parte en el XIII congreso internacional de navegación que se realizará en Estocolmo en 1915. El doctor Bosch ha pasado la invitación al ministro de marina.

MUNICIPALES

Aguas corrientes en Villa Devoto — Se ha autorizado a la dirección de obras de salubridad de la nación, para que coloque en la calle Mercedes, con destino al tráfico de una vagoneta para el transporte de materiales hasta la manzana limitada por las calles Tres Cruces, Gualeguay, San Roque y Mercedes, donde se construye el depósito regulador y distribuidor para la provisión de agua en Villa Devoto.

Puente sobre el Maldonado — Ha sido aprobado el proyecto, pliego de condiciones y presupuesto relativos a la construcción de un puente de mampostería sobre el arroyo Maldonado, en el cruce con la calle Murillo.

Estos trabajos, que serán sacados a licitación inmediatamente, han sido presupuestados en la suma de 40.000 pesos.

Terreno para plaza — Los vecinos de la parroquia de Buenos Aires, comprendidos dentro del perímetro que limitan las calles Añasco, avenida San Martín, Bella Vista y Canalejas, han presentado a la intendencia una solicitud, pidiendo se destine un terreno dentro de ese radio para formar una plaza pública de que carece en la actualidad el vecindario.

La intendencia, asesorada por la dirección de paseos, ha manifestado a los vecinos que en actualidad no se cuenta en esa zona con terrenos en condiciones de destinarlo a paseo público.

Adoquinado de la calle Tunuyán — Accediendo a una petición de los vecinos de la calle Tunuyán, entre Necochea y Ministro Brin, la intendencia les ha hecho entrega de una cantidad de adoquines usados, para la pavimentación de esa calle por cuenta de los mismos vecinos.

Arreglo de calles — Por el departamento de obras públicas se procederá en breve al arreglo de las calles Areco y Tapalqué, de Murguiondo a San Fernando; Nueva York, de Gualeguay a vías del F. C. al Pacífico; Tandil, de Murguiondo a Larrazábal; Fonrouge, de Provincias Unidas a Tapalqué.

Hospital Muñiz — Ha sido autorizada la inversión, fuera del presupuesto respectivo, de la suma de 4.054.90 pesos en los trabajos referentes al nuevo pabellón para niños tuberculosos del hospital Muñiz.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE MAÑANA

Civil: juzgado del doctor G. Balarino, secretaría Pizarro.

Legalizaciones y rubricaciones en la cámara segunda, 4o. piso.

Comercial: juez doctor A. Estrada, secretaría Jordán.

Agente fiscal, doctor Pedro V. Meléndez.

Registro público, 5o. piso, sobre Tucumán.

Recusaciones: doctor J. B. Estrada.

Federales: juez doctor Tomás Arias, secretaría Varela.

Fiscal, doctor J. C. Irigoyen.

Criminal: juez de sentencia, doctor Juan R. Serú, secretaría Bunge.

La cámara funciona en el 2o. piso, sobre Lavalle y Uruguay.

MISTER ROOSEVELT

La demostración de ayer

En uno de los salones de la suprema corte de justicia se le ofreció ayer tarde un lunch a Mr. Roosevelt, con motivo de la visita al palacio.

Una vez llegada la comitiva, el doctor Bermejo, presidente de la corte, ofreció la demostración, pronunciando un elocuente discurso, el que fué contestado por el visitante.

Luego de haberse servido una copa de champagne, la comitiva partió con destino a la facultad de medicina.

Una nota desagradable ofreció el secretario de la corte, señor Madero, al no permitir el acceso a los periodistas que habían llegado hasta el palacio a recoger las impresiones recibidas por Roosevelt en el local de nuestra justicia.

Este acto ha sido censurado por incortesía, lo que hace poco honor al puesto que desempeña el funcionario aludido.

FUERO CIVIL

Fallos de la cámara primera — Varias sentencias confirmadas — En su acuerdo de ayer los camaristas del fuero han resuelto, por unanimidad, los juicios que van a continuación:

Juan Garavino contra Enrique Mosquera y Gabriel Peró, juicio sobre daños y perjuicios.

La cámara confirma el fallo del juez de primera instancia, condenando a los demandados al pago de 800 pesos, suma en que el actor deberá jurar como deuda, con costas.

—Juicio Pierre Lisini contra Alfonso Próspero Ravante, sobre cumplimiento de un contrato de compraventa de la finca Castillo 145.

Se confirma el fallo del juez doctor Pera, que condenaba al demandado a la escrituración dentro de los diez días de plazo, con costas al vencido.

—Obras de salubridad de la nación contra don Alfonso Durán, sobre cobro de una multa y trabajos efectuados en la finca Sáenz Peña 152.

El juez doctor Uladislao Padilla, en primera instancia, fallaba rechazando las excepciones opuestas por el demandado y ordenando llevar adelante la ejecución, fallo que la cámara lo confirma en todas sus partes, con más las costas.

—José Ramón Oteiza contra Juan M. Cares, sobre escrituración de un contrato de compraventa de una quinta en Mar del Plata.

Se confirma el fallo apelado del juez doctor Baltazar Beltrán, que condenaba al demandado a la escritura pública, previo pago del saldo de 21.000 pesos, con más las costas.

—Juicio Julio Aníbal Pettini y Juan Ausulovich contra María Angélica Sacconi de Peters, sobre cumplimiento de contrato de la finca Provincias Unidas 2737.

Se confirma por la cámara el fallo de primera instancia, que condenaba a la demandada al pago de 850 pesos por trabajos efectuados en la finca en cuestión.

—Juicio Antonio Zanotti contra Marcelino R. Calderón, por cobro de pesos.

En primera instancia el juez doctor Seeber rechazaba en todas sus partes la demanda, y la cámara lo confirma.

—Carlos Staco y Herminio Ferrari contra Vicente De Marco, sobre cobro de pesos.

La cámara confirma en todas sus partes el fallo del juez doctor Juan Carlos Lagos, que condenaba a los demandados al pago de 500 pesos, con sus intereses a estilo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina, y costas de todo el juicio.

—Francisco Stumpo contra la sucesión José Stella, sobre cobro de pesos.

Se confirma el fallo del juez doctor Padilla, que no hacía lugar a la demanda, con especial condenación en costas.

—Juicio Felipe Rodríguez Gutiérrez contra Plácido Squieto, sobre daños y perjuicios.

Se confirma el fallo absolutorio de primera instancia, sin costas, por no haber mérito para imponerlas.

JUSTICIA FEDERAL

Fallos de la cámara de apelaciones — En el acuerdo último, este tribunal ha dictado sentencia en los juicios siguientes:

—Gregoria Lavagna contra Wasserman y Cía., por uso indebido de marca de fábrica.

Se ha confirmado el fallo del juez doctor Jantus, que declara nulo todo lo actuado desde la iniciación, y ordena que ella sea notificada en forma a todos los querellados, con costas.

—Fratelli Branca, de Milán, contra R. López Hnos., por falsificación de marca de fábrica, solicitando sean condenados al máximum de las penas de arresto y de multa, que establece el artículo 48 de la ley 3975.

El juez condena con costas, confirmando el auto del juez doctor Lucero, lugar de la demanda, que no hacía lugar al pedido de sobreseimiento, y, en consecuencia, se fija la audiencia para que continúe el comparando suspendido.

Juzgado del doctor Anchorena — Sobre daños y perjuicios — Este magistrado, por la secretaría Anaya, ha dictado sentencia en el juicio que seguía la señora San Martín de Aguilar contra el ferrocarril del Norte, sobre incendio de un campo situado en Salta.

El juez falla condenando a la referida empresa al pago de $ 7.425, con costas, por toda indemnización.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Sentencia del juez doctor Serú a quince años de prisión — El juez doctor Serú, por la secretaría Gaibiso, ha resuelto el proceso seguido a Esteban Davis, argentino, de 23 años de edad, pintor, por el delito de homicidio.

El sujeto en cuestión dió muerte de una puñalada a José Bellini el día 31 de marzo, en la calle Yerbal y Argerich.

El fiscal que ha entendido en la causa, teniendo en cuenta que el hecho se encuadra en las agravantes de premeditación y alevosía, solicitaba la pena de 25 años de presidio.

El juez, considerando que no existen las agravantes aducidas por el señor agente fiscal, y de acuerdo con el artículo 17, capítulo 1o., inciso 1o. de la ley 4189, y art. 88 del código penal, lo condena a 15 años de presidio.

LA RIFA

Como hemos anunciado ya, el domingo próximo se sorteará en el local de LA VANGUARDIA esta rifa. Al acto pueden concurrir las personas interesadas que lo deseen.

Los tenedores de talonarios que no han hecho efectivo su pago, deben enviar el importe en el curso de esta semana, pues no se contarán válidos los números que no hayan sido abonados.

Por los premios se entregarán los objetos señalados en el programa, y en manera alguna el importe de su valor.

Continuamos la lista del dinero recibido por venta de números:

INTERIOR — Morón, J. M. Abelenda 2; Tres Arroyos, S. Albassini 6; Id, A. Alvez 2; R. Mejía, D. Alessandri 2; Tigre, J. Albertini 4; Junín, Alesandro 2; Lanús, J. Andrés 2; Avellaneda, G. Aracón 2; Alta Gracia, J. Alvarez 2; Lanús, L. Amodio 6; Haedo, R. Brandi 2; Río IV, S. Benítez 2; Bunge, L. J. Brandi 2; C. Cuatiá, V. Bianchi 2; Concordia, S. F. Balbín 2; Rosario, I. Begino 2; Clara, J. Bernant 2; Tres Arroyos, J. Batturraro 2; Puerto Militar, A. H. de Borgato 2; General Lavalle, M. A. Barrutia 2; Necochea, F. Blanco 2; Tigre, A. Bonomi 2; Olivos, J. Blanco 2; Rufino, J. A. Barletta 2; Concordia, S. F. Baliño 10; Tigre, J. Badino 2; M. Paz, J. Bornetto 2; Teodolina, A. Burlet 2; M. Plata, J. Banduco 2; V. Mercedes, R. Balmaceda 2; Salto Grande, D. Bortinetto 2; Córdoba, J. Belzano 4; M. del Plata, J. Conde 2; Ing. White, J. Casco 2; La Carlota, F. Cosis Riglos 6; Etruria, A. Clos 2; La Plata, E. Calvo 2; Ramos Mejía, A. Cabello 2; Id, M. Cerisola 2; Id, B. E. Canda 4; B. Blanca, P. M. Calneggía 0.80; San Lorenzo, A. Cantoune 2; Puerto La Plata, B. J. Curbelo 2; B. Blanca, D. Contarelli 2; Rosario, C. Campano 2; Avellaneda, M. Calegagino 2; Haedo, J. Conde 2; Morón, P. Cueto 2; B. Blanca, J. Canatelli 2; Punta Alta, E. Cidad 2; Las Rosas, M. Ciafardini 2; Montevideo, J. Cris 2.40; Las Flores, J. Capella 2; Pergamino, S. Casenave 1; Bernal, J. Vázquez Cobas 2; Talleres, J. B. Clemencou 2; Tigre, A. Carpegna 2; Tío Pujio 2; Haedo, S. Dingeri 2; Talleres, E. Daljunto 2; Arrecifes, V. Dal Lago 2; Mendoza, O. Delledonne 2; O'Higgins, G. Duplatre 7; Quilmes, J. D'Anunzio 2; B. Ferradini 2; B. Blanca, S. Fernández 2; Levalle, H. Frandi 2; Rosario, L. Fernández 2; Quemú Quemú, P. B. Farías 22; Ensenada, G. Fernández 2; San Fernando, V. Fernández 2; Emp. Lobos, M. Fortunato 2; Avellaneda, R. Fariná 2; Firmat, A. L. Flores 2; Puerto Deseado, A. Foti 2; San Fernando, V. Fernández 4; Corrientes, J. R. Fidanza 2; Ceres, J. Giaccaglia 4; Santa Fe, A. M. Giménez 2; Haedo, M. Ganda 2; Id, L. Garbarino 2; Tres Arroyos, S. Giorgetti 4; Isla Santiago, J. Jiménez 10; Rosario, N. Gnoato 2; Necochea, V. González 2; M. del Plata, P. Gana 2; Gral. López, R. Grüning 2; La Plata, R. Jiménez 2; Pico, E. Gonzalo 2; Chos Malal, E. Gessino 2; Santa Fe, M. Groba 6; Resistencia, J. Gori 2; Rosario, G. S. in Dio 2; Open Door, C. Goyeneche 18; M. del Plata, J. Giriz 2; Punta Alta, M. Hernando 2; Rosario, S. A. Izurzu 8; La Plata, C. Jamacena 2; Tolosa, M. Justi 2; Oncativo, M. Llano 2; Talleres, M. López 2; Añatuya, F. H. Lavin 2; Morón, F. A. López 6; Rosario, L. López 2; Ucacha, J. A. Lamas 2; Rosario, J. Lanternat 2; Las Flores, T. S. Lulo 2; Bernal, J. Lasdi 2; Corrientes, A. Lacava 2; Rufino, H. Leiva 2; Morón, J. P. Maccio 2; C. Pringles, R. Martín 2; Córdoba, J. A. Moruenda 2; Maipú, P. Montenegro 2; Levalle, B. Mareo 2; Burzaco, F. Macchi 2; Quilmes, J. Mocellari 2; Berisso, J. Milamini 2; Córdoba, E. L. Mallón 2; Talleres, H. Moreno 2; R. Mejía, J. P. Maggi 2; Col. San Antonio (E. R.), S. Mendredopky 2; Florencia, J. A. Montero 2; Bernal, V. Muras 2; Loma Verde, M. P. Messina 2; Moreno, H. Nadale 2, Tolosa, A. Nadal 2; Santo Tomás, M. Polack 2; Rosario, A. Pereyra 2; Id, O. Pozzos 4; Tres Arroyos, J. Penna 2; Maipú, J. Pelazzo 4; Chos Malal, E. Pessina 2; Ensenada, A. Ponzone 2; Rosario, M. Paladini 2; La Plata, J. Perrone 2; Maipú, J. Pelazzo 2; C. del Uruguay, L. Presas 4; Castelli, L. Puig 2; R. Mejía, L. Pidanza 2; Santa Fe, J. Pérez 8; Puerto La Plata, E. Pérez 2; Pedro Luro, J. H. Pérez 2; Coronel Dorrego, A. Piscor 2; La Plata, S. Pereiro 4; V. Mercedes, S. Ponce 2; Tigre, A. Peracchi 2; Las Rosas, C. M. Questa 2; Salta, A. A. Quispe 2; San Fernando, B. Requejo 2; Lanús, H. Ramírez 2; Diamante, N. Risso 6; Levalle, J. Ranolli 2; V. María, A. Roldán 2; Junín, Roselle 2; Rosario, D. Rey 4; B. Blanca, C. Románı 4, Passo, A. Rassori 4; Tigre, L. M. Rojas 2; Las Flores, J. Rey 4; Avellaneda, C. Rodríguez 2; Tigre, A. Rovere 2.—(Continuará).

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 12

LAS OCHO HORAS

Los autores de aquellos tres códigos se dejaron influir por aquel espíritu magnánimo de humanidad que desprecia el delirio del momento, y compilaron, por tal modo, ciertas obras legislativas, las cuales (especialmente el código civil prusiano y austriaco) se anticiparon no poco al desenvolvimiento social de las naciones respectivas. Tal es, en verdad, la función del legislador, ya que solo mediante una anticipación como esa se halla en situación de asegurar, por largo tiempo, vida e importancia a su obra". Y más abajo añade: "Los jurisconsultos que se encuentran bajo el influjo de las opiniones históricas, con dificultad podrán alcanzar un éxito semejante."

Dos escuelas

Conviene advertir que no soy, como no lo es el autor de quien acabo de leer estos párrafos, partidario de la escuela del Derecho Natural, contra cuyos postulados y cuyas conclusiones surgiera la escuela histórica, cuyos altos representantes son Burke, Savigny, Putcha, etc.; pero el reconocer los errores de aquella no me impide reconocer los de esta, que tuvo méritos indiscutibles a la consideración de los espíritus modernos. Ella tuvo, indudablemente, el mérito de sacar al derecho, que los racionalistas dogmáticos mantenían en el terreno de la abstracción, haciéndolo descender al terreno de la historia; tuvo así mismo el mérito de fijar los hechos históricos de un modo exacto, exponiéndolos con el sentido correspondiente a la época a que pertenecían, y tuvo, finalmente, el mérito grandísimo de sustituir la identidad abstracta del hombre jurídico, el tipo del "hombre ideal" objeto del derecho dotado de facultades imprescriptibles, que se mantiene inmutable en medio de la continua mudanza del mundo, por una representación más positiva, más real, del hombre mismo; de sustituir esa concepción abstracta del hombre que se sustrae a las variaciones del tiempo y se coloca por encima de la influencia de las diversas modificaciones sociales, por el tipo del hombre "histórico y social" que habiendo recibido una actividad en potencia, toma parte en el movimiento universal y varía al influjo de las cosas, de las circunstancias, de los factores, de las contingencias que lo rodean. Pero el hecho de reconocer todos estos méritos de la escuela histórica, no me impide reconocer que ella ha incurrido en los errores y exageraciones propios del espíritu reaccionario que la informa y le dió origen.

Esa escuela puede, sin duda, contar entre entre sus precursores a Maquiavelo, a Vico y en cierto modo a Montesquieu; pero, como observa muy bien un autor italiano, fueron las declamaciones y las realizaciones de la revolución francesa, en su odio contra las reliquias del pasado, las que determinaron que ella adquiriese conciencia de sí misma y afirmarse su existencia propia tratando de poner un dique a los afanes de renovación que la escuela racionalista estimulaba y constituyendo como una especie de baluarte opuesto a los principios, a los postulados, a las teorías en que los pensadores de Francia fundaban todas sus innovaciones.

Al interpretar el derecho, estas escuelas parten de bases distintas, pero hay un momento en que ambas coinciden; puedo decir que hay errores que son comunes a ambas y, sobre todo, ambas tienen esto de igual: que pueden servir perfectamente para justificar y legitimar los mayores abusos, los más insostenibles privilegios, los más absurdos e injustos derechos adquiridos. Mientras en Francia, decía ese autor italiano a que antes he aludido, se perseguía un ideal social que se creía debía ser obra exclusiva de la razón y se sucedían con este motivo y en virtud de este criterio las constituciones a las constituciones, comenzó a formarse en Europa esta otra escuela y comenzó a levantarse en el seno del parlamento inglés la voz de un gran orador, Burke, a quien se le llamara el Mirabeau de la contrarevolución, organizando una reacción contra las teorías en que se inspiraban los revolucionarios de Francia y oponiéndoles la teoría histórica sobre la formación y desarrollo de las constituciones.

Al interpretar históricamente el derecho y el estado, Burke llamaba locura y delito a toda profunda modificación del sistema de derecho vigente, aunque estas profundas modificaciones respondiesen a nuevas relaciones entre las clases sociales, a cambios operados en la potencialidad relativa de sus fuerzas, o fuesen imperiosamente reclamadas por nuevas necesidades de la vida colectiva.

De este mismo modo de pensar han sido sus continuadores alemanes, quienes, según Nenger, el autor que anteriormente ha citado, "al compenetrarse de la interpretación orgánica del derecho y del estado, olvidaban con demasiada facilidad que los huracanes y los terremotos forman también parte del regular desenvolvimiento de la naturaleza, los mismo que el lento prosperar de los animales y de las plantas".

Este escritor después de demostrar que ambas escuelas se fundan en errores inadmisibles, cuya magnitud se agrava al referirlas al derecho privado y después de sostener que los modernos sistemas de este derecho son, no la obra de toda una nación—ya sea por virtud del espíritu popular invisible de que nos habla la doctrina histórica o por virtud de la reflexión y del contrato, según la escuela del derecho natural—sino la obra de las clases privilegiadas, que los impusieron a los desheredados mediante una larga lucha, llega a la conclusión de que ambas doctrinas constituyen importantes tentativas o, mejor dicho, son defendibles como aspiración.

Indudablemente el error de ambas consiste en considerar como una realidad lo que es puro ideal y debe ser meta de nuestros anhelos, porque si hoy es imposible admitir que nuestro derecho privado trae su orgánico desenvolvimiento de la conciencia entera de una nación, ni que esta haya consentido en ese derecho, lo indudable es que debemos aspirar a una organización jurídica, a una legislación que todos admitan como cosa propia o reconozcan como la obra, al menos, de razonables transacciones.

Si refiriéndonos al presente se justifican, de acuerdo con el criterio de estas dos teorías, según anteriormente lo manifestaba, los mayores abusos, las mayores injusticias, las mayores opresiones de una clase sobre la otra, ello no impide que sean apreciables como tentativas si se las relaciona con el porvenir.

Entretanto, señor presidente, mientras la escuela racionalista abre al legislador el camino de todas las audacias de la innovación, la otra escuela lo mantiene encerrado en el estrecho círculo de la costumbre y de lo preexistente.

Concesiones

Cuando Thibaut quería que se redactase en Alemania, a raíz de las victorias de Napoleón I, un código civil general, una legislación vasta y completa para toda Alemania, los que se opusieron a este propósito fueron los representantes de la escuela histórica, encabezados por Savigny, quien manifestaba que la época no era propicia todavía para grandes codificaciones, para la confección de códigos civiles completos.

Más adelante fueron asimismo los representantes de esta escuela los que se manifestaron a favor de una codificación general, entendiendo que los momentos estaban ya maduros para ello, despues del trabajo realizado en el criterio jurídico por la escuela a que ellos pertenecían; pero era ese instante el que Menger, el autor que tantas veces he citado, consideraba el menos propicio de todos, precisamente por que la inmensa mayoría de los jurisconsultos de Alemania se abía educado bajo la influencia de la doctrina histórica. Y era el menos propicio porque, como, dice él, esos jurisconsultos, entretenidos en el estudio de edades y condiciones pasadas, partidarios acérrimos de las ideas tradicionales, no se habían dado cuenta de los grandes cambios efectuados a principios del siglo XIX en los países de Europa, no habían advertido que el antagonismo entre ricos y pobres se había agravado, no habían notado la aparición, sobre el campo de las actividades colectivas y de las luchas de intereses de clase, de nuevas fuerzas, y sobreto do, de ese nuevo poder histórico social que las clases proletarias, creciendo y organizándose, habían llegado a constituir.

Es por eso, añade, que elaboraban un proyecto de código civil que es un atraso comparado con el código civil prusiano y el austriaco.

En esto coincide con la opinión de Sorel, quien advierte que cuando más se distingue que la escuela histórica es insuficiente, es poco satisfactoria, es al observar los cambios actuales y al relacionarla con el porvenir, porque los fundadores de ella han dejado el derecho futuro fuera de sus especulaciones.

Por fuerza ha debido ser así, en opinión de Sorel, porque toda cuestión sobre el porvenir, es imposible siguiendo la doctrina histórica.

Reconociendo implícitamente esta deficiencia, Savigny, el mismo Savigny, apenas calmado el ardor de las polémicas, había reconocido que en el proceso científico de nuestro tiempo, se produce una conciliación de los principios opuestos y admitía la importancia de las investigaciones filosóficas, dando así a su doctrina mayor flexibilidad.

(Continuará).

Deportes

AEROSTACION

A las 2.50 de la tarde salió ayer del parque aerostático del Pabellón de las Rosas, el globo "Los Andes", de 1600 metros cúbicos de desplazamiento, conduciendo al capitán Russo y los tenientes Agneta y Padilla, descendiendo en Florencio Varela a las 4.20 p. m.

Momentos después de la partida de "Los Andes", largó amarras el "Eduardo Newbery", de 2200 metros cúbicos, piloteado por el señor Hernán Mazzoleni, y llevando como pasajeros a los tenientes Varona y Campos y al señor Borcosque.

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Resultados del domingo

Porvenir Argentino 4, Soler 1; Porvenir Argentino 0, Los Andes 0; Zapallo Salterín 1, Alsina Juniors 0; El Alba 2, San Andrés 1; San Andrés 5, Juventud Socialista 1; Defensores Argentinos 2, Inglaterra 2; Germinal 4, Constancia y Labor 1; Nacional 1, Federal B 0; J. B. Justo 0, Porvenir Argentino B 0; Nacional 2, Defensores de Maipú 1; A. L. Palacios 2, Vanguardia Unidos 2; A. L. Palacios 1, Vanguardia Unidos B 1; Germinal A 0, Bolívar Céspedes A 0; Porteños Unidos A 3, Boca Alumni A 5; Paraná 3, Boca Alumni 3.

COPA DE HONOR

Racing 5, Estudiantes 1

Tuvo lugar en el Caballito. Venció Racing por 5 goals a 1. Los cuadros eran los siguientes:

Racing: Muttoni; Ochoa y Reyes; Betular, Olazar y Pepe; Galle, A. Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Estudiantes: De la Barrera; Krieger y Lennie; Bergalli, Ivanisevich y J. Susán; Caminal, M. Susán, Maistegui, Ochandio y Spinelli.

Resultados varios

Estudiantes de La Plata 5, Atlanta 2; Porteños 4, Kimberley 2; Independiente 3, Hispano Argentino 0; Gimnasia y Esgrima 3, Tigre 0; Boca Juniors 0, San Isidro 0.

LOS PARTIDOS DE HOY

MATCH NORTE Y SUD

A beneficio del Centro de Cronistas

En la cancha de Estudiantes (avenida Dorrego, frente al Tiro Federal), galantemente cedida, dados los fines simpáticos del match, se efectuará hoy el anunciado encuentro entre dos equipos combinados de los cuadros que militan en primera división de la Asociación Argentina de Football.

El que lleva nombre de Sud estará constituído por elementos de los populares clubs de Boca Juniors y River Plate, en la siguiente forma:

Isola; Chiappe y Garibaldi; Martínez, García y Simmons; Calomino, Romano, Ameal, Abatangelo y Taggino.

La posible composición del equipo del Norte, será:

De la Barrera; Juan Brown y Krieger; Bergalli, Malleu y Basurto; Tula, Max Susán, Costas, A. P. Watson Hutton y Ochandio.

Suplentes: Croce, Franceschi, Ivanisevich, J. Fernández, Mattozzi y Querido.

Racing v. Platense

Este importante encuentro por el campeonato de primera división se jugará hoy en Avellaneda, a las 2.30 de la tarde.

Los cuadros estarán formados:

Racing: Muttoni; Reyes y Ochoa; Pepe, Olazar y Betular; Perinetti, Hospital, Marcovecchio, A. Ohaco y López.

Platense: Pérez; Ansaldo y Ferreiro; Colombo, Bellinzona y Martínez; Pisa, Cotero, Linaglia, A. Pérez y Périco.

San Isidro v. Comercio

Jugarán en el field de Comercio, en Núñez, a las 3 p. m.

San Isidro: Wilson; Iriarte y Bello; Olivari, Morroni y Goodfellow; E. Fernández, Rossi, Pocock, Hulme y Neira.

SEGUNDA DIVISION

F. C. Oeste v. Comercio

En Caballito, a las 2.30 p. m.

Team de F. C. Oeste: S. J. Zella; J. A. Saccardo y A. Colombo; J. Pini, F. Roldán, M. H. López y J. B. Pini (capitán); E. Moggio, A. Elordi, A. Moggio y M. Cordero.

Suplente: A. Damonte. Linesman: M. S. E. Blanch.

U. Excursionistas v. T. Federal de Morón

Este partido se jugará hoy en Morón, a las 3 p. m. Tren de estación Once, a la 1.15 p. m.

Team de Excursionistas: M. Passalacqua; L. Ghiano y E. Thomas; M. L. Romero, V Branda y A. Masciotro; N. Passanetti, T. Gradelone, R. Inchana, A. Liubich y R. E. Gantes (capitán).

Federal v. Tapiales III

Se jugará hoy en Villa Soldati, a las 10 a. m. Tren a las 9.30 a. m.

Team de Federal: V. Pérez; M. López y S. Negroni; S. Rifé, J. Rifé y S. Blanco: E. Monteros, R. López, F. López, E. Cusín y J. Viviani.

América Central v. Defensores de la Estrella Blanca

Hoy se jugará un partido entre estos dos. Defenderán los colores de América Central los siguientes jugadores:

F. Fernández; B. Accea y E. Accea; J. Estévez, B. Aimonetti y L. Montenegro; A. Nolindi, P. Bazán, D. Díaz, L. Aimonetti y N. N.

C. A. Germinal

Se cita a los socios para hoy a las 8 p. m., en el local de la calle Acha 1245, a fin de tratar un asunto urgente.

A LOS CLUBS

Mañana aparecerán las crónicas que los clubs nos han remitido.

CORREO

En la edición de mañana se publicarán los partidos a jugarse el domingo próximo.

CORREO

Juan Carvallo — El año pasado, los diputados Justo y Palacios presentaron un proyecto de ley reformando la de residencia y derogando la de orden social. Este año, el diputado Bravo hizo moción para que la comisión de legislación despache el proyecto con urgencia. Aun no lo ha hecho.

José Cruz Pacheco — Un extranjero sin carta de ciudadanía puede ingresar al Partido Socialista.

L. Mastrazzi — El artículo que nos remite no es publicable. Comuníqueselo así al autor.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambio bancario

Sobre Londres, a 48 3|16.
" Alemania, a 4.11.
" Italia, a 5.03.
" España, a 5,28.
" Francia, a 5.06.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.925.

Caja de conversión

Saldo anterior. $ o|s.	241.808.221.660
Entraron $ o|s.	2.534.784
Suma:	241.810.756.444
Salieron $ o|s.	8.912.580
Existencia en caja, $ o|s.	241.801.843.681

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 2.988 bolsas; maíz, 6.575 íd.; lino, 658 íd.; avena, 4.390 íd.: nabo, 263 íd. cebada, 280 ídem; centeno, 31 íd.; alpiste, 93 ídem; triguillo, 182 íd.; pasto fardos grandes, 2.699; íd. chicos, 1.373.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 4.136 bolsas de trigo, 3.785 íd. maíz, 183 íd. avena, 1.183 pasto frados grandes, 1.556 ídem chicos.

Pacífico: 570 bolsas de maíz, 337 fardos pasto grandes, 417 íd. chicos.

Retiro: 10 fardos pasto grandes.

Sola: 1.901 bolsas de avena, 253 ídem trigo, 1.252 íd. maíz, 96 íd. lino.

Lacroze: 650 atados paja, 150 fardos pasto grandes.

Brian: 4.223 bolsas de maíz, 424 ídem lino.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 105 bolsas en Once a pesos 9, 186 íd. íd. a 8.50.

Trigo francés — 100 bolsas en Once a pesos 8.70.

Trigo ruso — 105 bolsas en Once a pesos 6.50.

Trigo varias clases — 300 bolsas en Sola a pesos 8.80, 126 íd. íd. a 8.60, 78 ídem Once a 8.50, 44 íd. íd. a 8.50, 416 ídem Buenos Aires a 8.40, 290 íd. Sola a 8.

Lino — 126 bolsas en Mercado Central a pesos 10.85, 96 íd. Once a 10.50, 150 íd. íd. a 10.10, 120 íd. íd. a 10, 100 ídem íd. a 10.

Nabo — 50 bolsas en Once a pesos 9.

Maíz amarillo — 200 bolsas en Sola a pesos 5.10, 210 íd. Once a 5, 300 ídem ídem a 4.90, 180 íd. íd. a 4.80, 190 ídem ídem a 4.80, 210 íd. íd. a 4.70, 196 ídem ídem a 4.60, 280 íd. íd. a 4.50.

Maíz colorado — 180 bolsas en Once a pesos 5.35, 185 íd. íd. a 5.35, 200 ídem ídem a 5.10, 230 íd. íd. a 4.90.

Avena — 420 bolsas en Once a pesos 6, 100 íd. íd. a 5.90, 210 íd. íd. a 5.80, 420 íd. íd. a 6, 160 íd. íd. a 5.60, 433 ídem Sola a 5.50, 250 íd. íd. a 5.50, 190 ídem ídem a 5.20, 100 íd. Once a 5.20, 80 ídem Sola a 5.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de maíz amarillo sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo tranquilo. Apertura para diciembre, 4, 7, 7|8. Clausura anterior, 4, 8.

Londres: Mercado de trigo tranquilo, precios sostenidos.

Liverpool: Mercado de trigo firme. Apertura para diciembre, 6, 11, 3|4. Clausura anterior, 6, 11, 3|8. Apertura para marzo. 7, 11, 1|4. Clausura anterior, 7, 0, 5|8.

Bolsa

Primera rueda — Cédulas Hipotecarias, serie A (oro), al contado: 2.000 a 93.

Cédula Argentina, al contado: 98.000 a 98.10, 54 000 a 98, 147.000 a 97.80, 1.000 a 97.70.

Idem para noviembre 12: 35.000 a 97.90.

Idem serie K, al contado: 4.500 a 92.50.

Empréstito de la provincia, 2 1|2 o|o, al contado: 20 000 a 35.60.

Catalinas, al contado: 100 a 11.20; ídem para noviembre 12: 400 a 11.20, 100 a 11 15; íd. para fin de mes: 500 a 11.30, 300 a 11 15, 200 a 11.20, 300 a 11.25, 600 a 11.30, 600 a 11.25, 300 a 11.20; íd. noviembre 12: 200 a 11.20; ídem diciembre 31: 100 a 11.10.

Salinas hermanos, al contado: 100 a 182.

Banco Español, al contado: 210 a 183.50.

Idem, certificados 60 o|o, al contado: 50 a 114.

Banco de Comercio, noviembre 12: 100 a 17 80.

La Primitiva, para noviembre 12: 50 a 172.

La Ibero-Platense, al contado: 50 a 87.50, 30 a 88.

Segunda rueda — Cédula Argentina, para noviembre 12: 2.300 a 97.90, 26.400 a 97.80, 19 000 a 97.90; íd. para fin de mes: 10.000 a 98, 30.000 a 98.10.

Deuda consolidada de Buenos Aires, 6 o|o, 3a serie, para noviembre 12: 17 600 a 88.50, 4.000 a 88.60.

Catalinas, para noviembre 12: 200 a 11.15; íd. para noviembre 15: 300 a 11.20, 100 a 11.15, 100 a 11.10, 1.300 a 11.15; íd. fin de mes: 1.600 a 11.20.

Banco de Galicia, certificados 20 o|o, para noviembre 12: 70 a 23.

Oferta y demanda—Se anotaron solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero-Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glase, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Maíz, entrega en diciembre: 600 toneladas a 5.51, 200 a 5.52, 400 a 5.52.

Lino, entrega en enero: 500 toneladas a 10.35, íd. febrero: 100 toneladas a 10.83.

Segunda rueda — Lino, entrega en enero: 500 toneladas a 10.93, 200 a 10.94, 500 a 10.93.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 314 vagones y 9 carros cargados con los siguientes frutos:

778.297 kilos de lana, 3 063 atados de cueros lanares, 4.117 cueros vacunos, 301 íd. de potro, 117 bultos de cerdas, 1 íd. de plumas, 42 cascos de grasa y 78 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Berceteche, Unzue Alzaga y Cía., J. C de los Santos y Cía., Cascallares Cendoya y Cía., A. Velaz y Cía., Dodds y D. D. Ramsay, F. B. Areno y hermanos, M. Otaegui y Cía., Bellocq e Hita, Quintana y Jáuregui, Méndez hermanos y Cía., J. Etcheverry y Cía., Santamarina e hijos, Ojea García y Cía., Córdoba y Dóriga, Estrugamou y Cía., Palacios hermanos, Juan Lalor, Bargo Lascurain y Etchegaray, T. Devoto y Cía., Pedro y Antonio Lacusse.

Ventas de ayer

Lana — Cruza gruesa: 4.000 kilos a pesos 10, Pardo; 2 500 a 8.50, Guaminí; 2.000 a 8, Tres Arroyos: 24.000 a 9.70, Tandil; 5 000 a 9.70, Bolívar; 9.500 a 9 70. J. M. Fernández; 10 000 a 8 70, Tres Arroyos: 9 000 a 8 80, Pringles; 7.000 a 9 60. Moro: 6 000 a 9 60, Quequén: 3 000 a 9.20. Balcarce; 4.500 a 9 50, Sud 5 000 a 9 40, Chascomús; 2 000 a 8 80 Pringles.

Cruza fina: 1 000 kilos a pesos 10, C. Casares: 10 000 a 11, Halsey; 5.000 a 11 20 Roberts 1 000 a 9 60, Pringles; 10 000 a 10 80 Pringles; 7.000 a 10.60, Blandengues 5 000 a 9. Pampa.

Cruza mediana: 2 000 kilos a pesos 9 80 Pringles 1 000 a 10, Guaminí; 700 a 10 70 Bolívar 7 000 a 9 60, Pringles; 17,000 a 9 80, Blandengues; 3.000 a 10, Pringles.

Borregas: 1.000 kilos a pesos 9.60, R. Otero: 2 000 a 9 50 Tres Arroyos; 4.000 a 10.20 Sud: 3 000 a 10, Sud; 3.000 a 9 80, Norte: 1 000 a 8.50, Norte.

Mestiza fina 1 000 kilos a pesos 7.20, Pellegrini; 1.000 a 7.40. Lonquimay; 2.000 a 7 50, Catriló: 8.000 a 8.20, Pampa; 3.000 a 7 60, Carhué.

Pieles lanares, estación consumo — 2.300 kilos a pesos 0.98, 2.500 a 0.97, 3 800 a 0 96 4.000 a 0.95, 2 500 a 0.94, 3.300 a 0 93, 4 200 a 0 92, 500 a 0 91, 3.600 a 0 90, 3.200 a 0.88, 1.500 a 0 87, 1.200 a 0 86, 2 000 a 0 85, 700 a 0.83, 300 a 0 80

Entre Ríos — 700 kilos a pesos 0.82.

Corderitos — 400 docenas a pesos 3.30, 60 a 3.25, 230 a 3.20, 100 a 3.

Mortecino — 3.700 kilos a pesos 0.78, 1.500 a 0 77, 4 200 a 0.76, 3.500 a 0.75, 2 500 a 0 74, 3 200 a 0 73, 1.500 a 0.72, 500 a 0 71 2 500 a 0.70, 2 000 a 0 68, 1 000 a 0.67, 1.200 a 0 66, 1.400 a 0.65, 800 a 0.63, 200 a 0 60

Vacunos — 200 cueros a pesos 16.20, 300 a 16 10, 800 a 16, 300 a 15.90. 700 a 15.80, 400 a 15 70, 300 a 15 60, 400 a 15.50, 200 a 15 40, 150 a 15.30, 100 a 15.

Becerros — 150 cueros a pesos 14.80, 380 a 14.60, 400 a 14.50.

Nonatos — 100 cueros a pesos 13.80, 130 a 13 60, 300 a 13 50.

Potros, al barrer — 20 cueros a pesos 8 50, 50 a 8 40, 20 a 8 20, 30 a 8, 30 a 7 70, 20 a 7.50, 30 a 7.20, 15 a 7.

Cerdas — 200 kilos a pesos 15, 500 a 14.80, 700 a 14.50, 700 a 14.30, 500 a 14, 500 a 13.60, 400 a 13.50, 600 a 13, 200 a 12.50, 200 a 12.

¡EN 10 MENSUALIDADES!

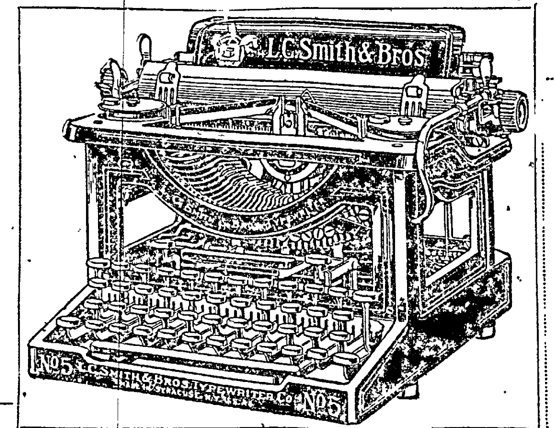
Sin garantía ni fiador · A precio de Catálogo

OFERTA LIMITADA

Entrego a Vd. esta insuperable máquina de escribir

150.000 poseedores de la L. C. Smith y Bros pueden atestiguar, no sólo la **alta calidad** de esta máquina, sino también **su superioridad mundial.**—

Los peritos mecánicos declaran que "es la más fina pieza de precisión que conocen".



Modelo No. 5. Máquina para correspondencia y trabajo general. Para escribir en castellano o en cualquier otro idioma moderno.

Llene y mande hoy mismo este

CUPON

Sr. Alberto Maya

Calle Obligado 2624

Buenos Aires

Sírvase enviarme catálogos y formularios de condiciones para obtener un máquina de escribir L. C. Smith y Bros.

Sin compromiso alguno de compra por mi parte.

Sr. ____________

____

Calle ____________

____

Localidad ____________

(Acepto pedidos del Interior)

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a, Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778. 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130; 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385: 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a. (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario. de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669 Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guaymuraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6; Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650 Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata). 1 esquina 72, Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955: Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200. Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo), Oftalmológico, Arenales 146?, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano). Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331, San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo: Vecinal José M Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a, Lavalle 1725; 6a., Solís 310; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a, Díaz Vélez 958; 12a., Rivadavia 6150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a, Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50. 24a, Pinzón 464; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a. Santa Fe 5262; 28a, Vélez Sársfield 170; 29a, Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a, Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a, Federico Lacroze 3751; 34a, Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Repubiiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo, San Miguel, Río Bamba 662; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.158.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16 971.700 pesos oro sellado)	" 38 572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913	" 94 952 870.—
Fondo de reserva y previsión	" 44 617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10 000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL
BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 3858 | 60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c|l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	" 4 336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9 o|o
Por descuentos: convencional.	
Por administrar propiedades: T. módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)

Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.— o|s
Capital realizado	" 10.000 000 — "
Fondo de reserva	" 809 184 61 "
Fondo de previsión	" 2.000.000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

PAQUETES FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques

Reconquista 433

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Ambrosio Villa, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 16 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

v-2-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES EUGENIA o EUGENIA DE LAS MERCEDES FRIAS, y don JUSTO FRIAS LARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 18 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

23|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OCTAVIO u OCTAVIO FRANCISCO SALA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1913. — Ricardo Bollini, secretario. v. 21|11|1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTOS CASTAGNOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 14 de 1913 — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario.

V 19 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ESTEBAN o ESTEBAN JOSE MOLINA y ANGELA OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1913. — José Miguel Padilla, secretario. V 12 11 913.

COMPRA VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas, con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w. c., y demás comodidades, situada en la calle Segundo Víctor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto Tranvías en todas direcciones. — Tratar Misiones 364.

PRENSA DE MADERA PARA ENCUADERNAR se desea comprar una en buen uso Dirigirse a S. Mazza, Ayacucho No. 55 (Córdoba).

SE VENDE CASA MODERNA EN MENSUALIDADES, de 5 piezas y sala con todas sus comodidades a dos cuadras de las líneas del tranvía A. Argentino líneas 88 y 97 y a 6 cuadras de la estación Colegiales. Verla y tratar, Arredondo 3056.

v.15-11-1913

PERSONAS BUSCADAS

Deseo saber el domicilio de mi hermano JOSE LAVOLPE, que vive en Buenos Aires. — Vicente Lavolpe, San Juan 653. Tucumán. v-30-12-913.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903 No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica individual de adultos de ambos sexos.

Leer, escribir, cuentas, contabilidad, aritmética, caligrafía, ortografía, correspondencia, taquigrafía, máquina. Clases diurnas y nocturnas. $ 10 por mes. Se otorgan diplomas.

Director: J. Heller, profesor, contador y balanceador público.

v. 18|11|1913.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Ha trasladado su consultorio a la calle Callao 639. — Horas de consulta: de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Libertad 295., Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 159, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Ex agente fiscal, ex defensor de pobres y menores.
Estudio, Lavalle 1282, escritorios 13 y 15 del 1er. piso. De 1 a 2 p. m.
Particular, calle Arévalo 2746. De 8 a 9 a. m. y de 7 ½ a 8 p. m.
v-6-12-13.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, Rafaela 4402 y Orán 324, capital.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Biaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres.

CAVOUR 321, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Fotografía
Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Libros
para todos los oficios e industrias

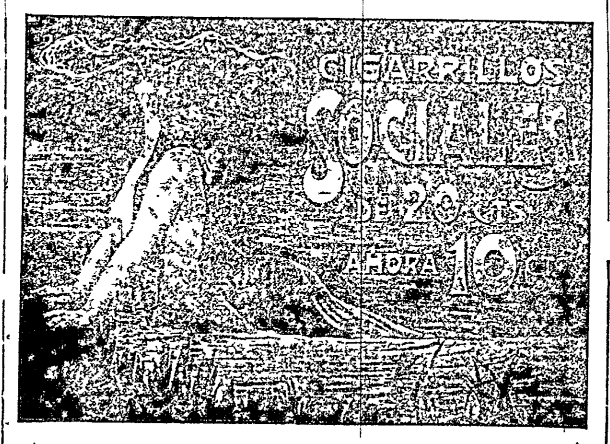
Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

El Hogar Obrero
ha trasladado sus oficinas a su local social:
Bolívar 1864.



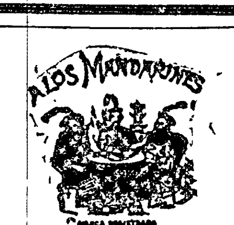
COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios
Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO.
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires



LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

Imprenta
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
TELÉF. COOP. 3299, Central.





Chauffeur

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Casa Roveda
Juan y Federico Roveda
DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO.

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se [illegible]

José Momo
Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.
Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.
NOTA. —Pago adelantado.




3 CAJAS POR 10 CVOS



LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 — De los diputados socialistas por la capital — 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe a la Librería de LA VANGUARDIA — **$ 0.50 el ejemplar**

MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 899 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)